

POR UNA CONVIVENCIA INCLUSIVA: TODOS CÓMPLICES

CEIP MIRAFLORES

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de
convivencia para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón**



**POR UNA CONVIVENCIA INCLUSIVA,
TODOS CÓMPlices**



ÍNDICE

1. Justificación	4
2. Características del centro	5
3. Convivencia en el centro	11
4. Actuaciones	22
4.1. Experiencias y trabajos previos	22
4.2. Objetivos generales y acciones estratégicas	25
4.3. Procedimientos	68
4.4. Recursos	69
4.5. Personas e instituciones del entorno implicados	71
4.6. Temporalización	73
4.7. Seguimiento y evaluación de las actuaciones	81
4.8. Valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro	81
5. Proyecto de continuidad	87
5.1. Objetivos, actividades, responsables, temporalización	89
5.2. Criterios de evaluación	96
6. Informe del Consejo Escolar	97
7. Manifiestos de apoyo recibidos	98

1 JUSTIFICACIÓN

Las experiencias que aquí se relatan suponen dos años volcados en la convivencia y el acercamiento intercultural. Sin duda, el curso que viene será una prolongación de un camino sin retorno: **Construir una convivencia inclusiva en la que todos seamos y nos sintamos cómplices.**

Toda la acción educativa del año pasado se aglutinó bajo el título COOPERA CON TODOS, SÉ CONSTANTE Y EL UNIVERSO DESCUBRIRÁS AL INSTANTE. Este año ha sido: DESCUBRE UN MUNDO, DESCUBRE UN AMIGO.

A través de diferentes actividades, los chicos y chicas del colegio Miraflores, están aprendiendo lo positivo de enriquecerse conociendo otras culturas que, en muchos casos, ya no son tan lejanas, porque a este colegio acuden niños y niñas cuyos orígenes y culturas son muy dispares. Familias, profesores y profesoras y todo el personal que comparte este entorno educativo estamos también llamados a hacer un ejercicio de empatía y mestizaje.

Este año nos proponemos dar un paso más en nuestro esfuerzo cotidiano por conseguir una educación plural e inclusiva, en la que cualquier integrante de nuestra comunidad educativa pueda ver recogidas y expresadas sus necesidades y sus características individuales y encuentre su espacio de participación dentro del grupo y en cualquier ámbito escolar.

Detrás de esta propuesta existe una filosofía de la educación: Responder a una perspectiva interdisciplinar e intercultural, tratando de superar las áreas y las culturas como compartimentos estancos, favorecer la autonomía de aprendizaje para preparar personas competentes en un mundo plurilingüe, pluricultural y en constante evolución, y fomentar valores como la amistad, el respeto, la cooperación y la solidaridad.

Y se pretende, además, dar una respuesta educativa desde la convivencia porque enseñamos una manera de ver y entender la vida desde una perspectiva inclusiva y democrática, enseñamos a respetar y celebrar las diferencias, a fomentar el diálogo y el mutuo intercambio. Crecer, aprender y jugar en paz y libertad es un derecho de todos.

Esperamos que esta Memoria sea un homenaje a todos los niños y niñas, familias y personal educativo del CEIP Miraflores que han apostado, a lo largo de sus 29 años de vida, por una convivencia real y cotidiana en la escuela.

2 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

2.1 UBICACIÓN

El CEIP Miraflores fue fundado en el año 1981. Jurídicamente es un centro público dependiente de la Diputación General de Aragón. Está situado en Parque Miraflores nº 1 de Zaragoza.

Actualmente escolariza niños y niñas de 3 a 12 años de edad, correspondientes a Educación Infantil y Educación Primaria. Es, además, un centro de integración preferente de alumnos motóricos.

Los principales fines educativos a los que responde **el Proyecto Educativo** del centro son los siguientes:

1. La Educación primaria en el Colegio Miraflores debe proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, desarrollar las competencias básicas mediante la adquisición de habilidades relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como la formación en valores democráticos y el desarrollo del sentido crítico, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación introduce una nueva dimensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Debe contribuir a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3. Favorecerá los aprendizajes instrumentales básicos que permitan seguir aprendiendo otros contenidos de mayor complejidad o amplitud, conseguir una progresiva autonomía de acción en su medio, relacionarse de forma positiva con los demás, compartir con otros el conocimiento a

través del diálogo, regular de forma autónoma sus propios comportamientos, aprendizajes y adquirir el hábito de estudio y trabajo.

4. Educarse en la responsabilidad y compromiso con el entorno, el medioambiente y desarrollo sostenible.

Asimismo, el **Reglamento de Régimen Interior** pretende:

- 1) **Facilitar una óptima convivencia en el Centro.**
- 2) Generar el clima de buenas relaciones que propicien el ejercicio de la libertad, respeto y participación entre los integrantes de la Comunidad escolar.
- 3) Canalizar la participación de todos los sectores educativos, incluyendo tanto derechos como deberes.

El centro consta de dos edificios y sus correspondientes patios.

El edificio de Educación Infantil consta de los siguientes espacios:

- 6 aulas de clase.
- 1 aula de psicomotricidad.
- 1 aula multiusos, empleada también para los tratamientos de fisioterapia y como sala de profesores.
- 2 salitas utilizadas para diversos usos: Apoyo y religión o atención educativa.
- 1 patio de recreo con una zona de tierra y dos zonas con juegos y suelo blando.

El edificio dedicado a Educación Primaria y 3º de Infantil consta de dos plantas unidas por dos escaleras y un ascensor que es utilizado por los alumnos con problemas motóricos del centro.

En la planta baja se encuentran:

- 4 tutorías

- Secretaría
- Despacho de Dirección y Jefatura de estudios.
- Sala de Fisioterapia.
- 1 pequeño cuarto para reprografía.
- 1 pequeño cuarto con puerta blindada para seguridad de material específico.
- 8 aulas de clase, de ellas una de ordenadores y otra de E. Física.
- 5 servicios (2 para alumnos/as, 2 para profesores/as, 1 para minusválidos).
- 1 cocina y comedor.
- 1 pequeño despacho para la AMPA del centro.
- Sala de Profesores
- Sala de Usos Múltiples.
- 1 Conserjería muy pequeña

En esta planta se encuentran los alumnos de 5 años y de 1º de Primaria.

En la primera planta disponemos de:

- 15 aulas de clase.
- Aula de apoyo PT
- Aula de Inglés/Francés
- Biblioteca.
- 2 servicios para alumnos/as.
- 2 servicios para maestros/as.
- 1 terraza.
- Aula compartida: Aula de Música y aula de apoyo
- 1 pequeño cuarto utilizado por la AMPA para material deportivo.

El patio de recreo de primaria consta de distintos campos deportivos (balonmano, baloncesto, fútbol sala, patinaje, salto de longitud...). En un espacio de dicho recreo se ha construido recientemente un Pabellón Polideportivo. También se dispone de Huerto Escolar y Estación Meteorológica en la parte trasera del edificio.

El centro dispone de 27 unidades, siendo 9 de ellas de Infantil y 18 de Primaria. Todas ellas en régimen de coeducación, con una ratio profesor/alumnos de 25 por aula (incluyendo a.c.n.e.e.s). La plantilla, en todo caso, es la establecida por los organismos competentes.

Al escolarizar niños con problemas motóricos, dispone de personal especializado: maestros de apoyo, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Fisioterapia, auxiliares de educación especial y atención del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

La plantilla consta de 45 maestros (además de la orientadora y una trabajadora social que acuden al centro unas horas a la semana), 1 administrativo, 1 fisioterapeutas, 4 auxiliares de educación especial, 1 auxiliar de apoyo para aulas de tres años, 3 oficiales de mantenimiento, 1 cocinera, 3 auxiliares de cocina, 21 monitoras de comedor, personal de limpieza y monitores de actividades extraescolares.

Los Equipos de Ciclo, que agrupan a todos los maestros-as que imparten docencia en él, son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión de Jefatura de Estudios, el Proyecto Curricular de Centro. Hay un Equipo de Ciclo de Educación Infantil y tres de Educación Primaria: primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo.

2.2 TOTAL ALUMNADO 646 niños/as

2.3 PORCENTAJE ALUMNADO IMPLICADO EN LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA 100%

2.4 TOTAL PROFESORADO 49

2.5 PORCENTAJE PROFESORADO IMPLICADO EN LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA 100%

2.6 RELACIÓN COMPLETA DEL PROFESORADO IMPLICADO:

	Apellidos	N.I.F.	N.R.P.	Situación
1	ACIN GOMEZ, V. MARGARITA			Tutora
2	ALCAINE BAQUEDANO, CELIA			Tutora

3	ALLUE DELMAS, ANGELES		Audición y Lenguaje
4	ALMERÍA BARRANCO, MARÍA EUGENIA		Apoyo Infantil
5	ANGUERA JAVIERRE, MONTSERRAT		P.T.
6	BARRADO GARCÍA, M ^a DELCARMEN		Tutora
7	BELTRAN GASCÓN, MARÍA DEL MAR		Tutora
8	BENEDÍ MONGE, SERAFÍN		Tutor
9	BIELSA CALMACHE, LEONOR		Tutora
10	BURILLO RAMÓN, JESÚS		Coordinador 3 ^{er} ciclo
11	CALLEN AMADOR, CARMEN		Tutora
12	CARNICER CRESPO, MARÍA CRISTINA		Tutora
13	CASABÓN GILABERTE, M ^a NATIVIDAD		Inglés
14	CEPERUELO LOP, SARA		Tutora
15	DE MARCO GALLEGO, JOSÉ ANGEL		Secretario
16	DEL SO DOMÍNGUEZ, MARÍA PILAR		Tutora
17	GARCÍA MATEO, MARÍA DEL CARMEN		Tutora
18	GARETA NAVARRO, MERCEDES		Tutora
19	GIL ZAPATER, MARTA MARÍA		Inglés
20	HERNANDO CRIADO, JULIO		Tutor
21	JARABA AZNAREZ, M ^a ASCENSION		Tutora
22	LABAT CLAVERAS, MARÍA BLANCA		Inglés
23	LADAGA FERNANDEZ, MARÍA PILAR		Tutora
24	LAIN NICOLAU, MARÍA PILAR		Tutora
25	LÓPEZ SÁNCHEZ, JESÚS PEDRO		Coordinador 1 ^{er} ciclo
26	LORENTE ORTILLES, MARGARITA		Coordinadora 2 ^o ciclo/ Especialista E.F.
27	LUCEA TENA, JOAQUINA		Especialista E.F.
28	LUESMA MARTÍNEZ, MARÍA LUISA		Tutora
29	MADRONA MINGOTE, PASCUAL		Tutora
30	MAGALLÓN SICILIA, LOURDES M ^a		Directora
31	MARTÍN GARCÍA, CLARA ISABEL		Coordinadora Infantil
32	MELERO LANGA, PILAR		Tutora
33	MONTANEL LANGA, M ^a JESÚS		Tutora
34	MUÑOZ GIL, MARÍA LOLA		Tutora
35	NAVARRO GARDE, MARÍA LUISA		Tutora
36	NAVARRO PARDIÑAS, M ^a TERESA		Jefa de Estudios
37	NOTIVOLI CRESPO, BEGOÑA		Tutora
38	PARDOS ORTILLES, M ^a MERCEDES		Tutora
39	PASCUAL IRIBARREN, M ^a PILAR		Apoyo Primaria
40	ROSPIR BOSQUE, EDUARDO		Tutora
41	SANZ LAS HERAS, ANA CRISTINA		Tutora
42	TIESTOS CHAVARRIA, YOLANDA		Tutora
43	VEGA SANZ, FABIAN		Tutora

44	VICENTE APARICIO, MARIA PILAR		Especialista Religión
45	ESPARZA MADORRÁN, BERTA		Especialista Religión
46	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAQUEL		Tutora
47	QUINTAS VELA, ELISABET		Especialista Religión Evangélica
48	MURILLO ECHEGOYEN, PURIFICACIÓN		Orientadora del EOEP
49	PLAYÁN LABRADOR, EVA		Trabajadora Social del EOEP

2.7 OTRO PERSONAL IMPLICADO

- Personal de Administración y Servicios **(43)**
- Familias **(513)**



3. LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Nuestro alumnado procede, en general, de familias de nivel sociocultural medio. Cada curso que pasa se nota el aumento de niños y niñas procedentes de países, culturas y religiones diferentes lo que nos mueve a impulsar y revisar constantemente nuestra práctica docente así como los principales documentos que la fundamentan (el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular de Centro y el Plan de Convivencia).

En consecuencia con lo anterior intentamos formar un tipo de persona capaz de adaptarse a situaciones y contextos diferentes, con una alta autoestima y gran confianza en sí misma, que sepa controlar sus emociones y expresar su afectividad, a la vez respetuosa con los demás y autosuficiente para establecer relaciones de amistad y compañerismo, socialmente autónoma, pero comprometida solidariamente con su entorno y comunidad. Una persona capaz de enfrentarse y resolver problemas cotidianos y de utilizar de forma eficiente las TICs, de adaptarse a la contextos y situaciones nuevas, con una mente abierta y sensible a los retos que plantea el mantenimiento del medio ambiente o la vida entre personas de culturas, razas y religiones diversas.

El curso pasado, desde la Comisión de Convivencia del Consejo escolar, realizamos la evaluación de la convivencia en el centro y, para ello, se respondieron distintos cuestionarios que recogían una serie de indicadores que se valoraron de acuerdo a la siguiente escala:

1 = nada / nulo / muy deficiente / muy malo

2 = poco / algo / deficiente / malo

3 = adecuado /suficiente / bueno

4 = mucho / satisfactorio / muy bueno

Los cuestionarios fueron respondidos por el profesorado, los alumnos, las familias y el personal de administración y servicios del centro durante el primer trimestre del curso 2.008-09.

PROFESORADO

Todos los tutores y especialistas de infantil y primaria que componen el Claustro contestaron los cuestionarios.

CUESTIONARIO A. "Convivencia entre alumnado"

1. Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado.
2. Entre el alumnado existe un ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo.
3. El alumnado conoce las normas de convivencia que recoge el Reglamento de Régimen Interior.
4. El alumnado respeta las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Régimen Interior.
5. El alumnado participa en el control y resolución de los conflictos.

CUESTIONARIO B. "Convivencia entre profesorado"

1. Existe una actitud de respeto mutuo entre el profesorado.
2. Los profesores/as trabajan coordinadamente en equipo.
3. En la toma de decisiones se busca habitualmente el consenso.

CUESTIONARIO C. "Convivencia entre profesorado y alumnado"

1. Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado y el profesorado.
2. El alumnado participa activamente en la organización de la actividad de las clases.
3. El alumnado tiene interés por las actividades que se realizan en el centro
4. El alumnado está satisfecho con la actitud del profesorado en general.
5. El profesorado está satisfecho con la actitud del alumnado en general.
6. El alumnado participa en el control de los conflictos.

Las conclusiones que se pudieron extraer de estos los datos obtenidos fueron las siguientes:

- Poco respeto a las normas en infantil y tercer ciclo.
- Poca participación en el control y resolución de conflictos en el primer ciclo.
- Poca participación activa de los alumnos en la organización de la actividad de las clases en primaria.
- Poca participación de los alumnos de primaria en el control de los conflictos.
- Valoración negativa de la convivencia entre profesorado y alumnado del tercer ciclo.

La puesta en común entre el profesorado de los resultados de los cuestionarios dio pie a que surgieran otros aspectos de la convivencia en el centro y permitió la sensibilización de todo el Claustro hacia la necesidad de abordar la mejora de la convivencia como un eje transversal que debe presidir nuestro “día a día” en la escuela.

En Educación Infantil los principales problemas que se detectaron en la convivencia son que algunos alumnos se mordían, pegaban, estropeaban los trabajos del compañero-a, no eran amigos de.. o no dejaban jugar a otros niños en su grupo.

La convivencia entre el profesorado era buena aunque, a veces, el trabajo excesivo no permitía un trato tan distendido como gustaría.

En la relación entre profesorado y familias se apreciaban algunos casos de poco respeto hacia los profesores, de padres demasiado reticentes a la colaboración sugerida y de familias que no aportan toda la información necesaria sobre situaciones familiares que influyen, sin duda, en el proceso educativo.

En el Primer Ciclo se apreciaron situaciones de cierta marginación de algunos niños con necesidades educativas especiales por el gran desfase con

los alumnos de su nivel. Persistían conflictos de infantil como pegar, no dejar jugar, insultos y burlas o no respetar las filas, sucesos que, por otra parte, se intentaban resolver en el momento en que sucedían.

En el Segundo Ciclo, el profesorado percibió que alumnado tenía poco conocimiento sobre las normas de convivencia que recoge el Reglamento de Régimen Interior. También se constató que el alumnado no participaba muy activamente en la organización de la actividad de las clases ni tampoco en el control de conflictos.

En el Tercer Ciclo se notó una disminución de la motivación por parte del alumnado hacia las tareas. Los principales problemas de convivencia se daban en el recreo y en el comedor. El fútbol y los cromos generaban situaciones de tensión. Se intuía que la prevención pasaría por tomar acuerdos entre los profesores del ciclo, incidiendo en la vigilancia, la mediación y el diálogo. En el comedor las dificultades en la convivencia se generaban por las competiciones, los retrasos, la indisciplina, el ruido y la falta de espacio en el propio comedor. Las medidas que se adoptaban funcionaban temporalmente.

ALUMNADO

Contestaron los cuestionarios los alumnos del grupo A de todos los niveles de infantil y primaria, es decir, aproximadamente un tercio del alumnado del Centro (215 alumnos-as).

En la etapa de Educación Infantil se optó por plantear a los niños las cuestiones más cercanas a ellos a través de preguntas directas que se responden “como en la asamblea diaria”, dinámica con la están muy familiarizados.

- Cuando se les preguntó si reñían entre ellos, tenían conciencia de que se pegaban mucho. Las riñas son por los cromos o los juguetes que traen de casa. Otras veces, comentaban, que jugaban a pelearse (como una forma más de relación, pensamos).

- Existía colaboración a la hora de trabajar en grupo en los rincones y en las clases de psicomotricidad.

- Las normas de convivencia dentro de la clase sí las conocían: saludar al entrar, no pegarse, pedir bien las cosas. En algunas ocasiones se daban cuenta de que hay niños que piden las cosas con exigencia, sin modales y para ser atendidos al momento.

- Si se les preguntaba qué hacer en caso de que surja un conflicto dan respuestas muy drásticas.

En la etapa de Primaria se optó por pasar a los alumnos los cuestionarios A y C. En el Primer y el Segundo Ciclo se elaboraron cuestionarios con preguntas adaptadas a su vocabulario y nivel de comprensión, comentando previamente el sentido de las preguntas y explicando su finalidad. En el Tercer Ciclo se respetó el formato original de los items y también se realizó una explicación previa de cada uno de ellos.

CUESTIONARIO A. "Convivencia entre alumnado"

1. Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado.
2. Entre el alumnado existe un ambiente de colaboración a la hora de afrontar el trabajo en grupo.
3. El alumnado conoce las normas de convivencia que recoge el Reglamento de Régimen Interior.
4. El alumnado respeta las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Régimen Interior.
5. El alumnado participa en el control y resolución de los conflictos.

CUESTIONARIO C. "Convivencia entre profesorado y alumnado"

1. Existe una actitud de respeto mutuo entre el alumnado y el profesorado.
2. El alumnado participa activamente en la organización de la actividad de las clases.
3. El alumnado tiene interés por las actividades que se realizan en el centro
4. El alumnado está satisfecho con la actitud del profesorado en general.

5. El profesorado está satisfecho con la actitud del alumnado en general.
6. El alumnado participa en el control de los conflictos.

A la vista de los datos obtenidos se pudimos extraer varias conclusiones:

- Las dificultades del alumnado de tercer ciclo para trabajar en grupo.
- El alumnado del tercer ciclo reconoce que el respeto a las normas es bajo, coincidiendo con el profesorado en esta apreciación.
- Valoración negativa del alumnado de tercer ciclo respecto a su participación en el control y resolución de los conflictos. Destacó que el profesorado también dio una valoración negativa, incluso algo superior a la del alumnado.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El cuestionario para la Evaluación de la Convivencia en el centro, desde el punto de vista del Personal de Administración y Servicios, se refleja en la siguiente tabla:

CUESTIONARIO: "Convivencia entre el centro y personal no docente"
1. Existe una actitud respetuosa entre el alumnado y el personal no docente
2. Existe una buena convivencia entre el personal no docente
3. A la hora de desarrollar el trabajo se hace coordinadamente y en equipo
4. Se respetan las normas del centro
5. Conoce la existencia del reglamento
6. La resolución de los conflictos es atendida satisfactoriamente por el centro
7. Se participa en el control y resolución de conflictos
8. El personal no docente participa significativamente en las actividades del centro

9. Existe buena relación entre las familias y el personal no docente
--

10. El nivel de convivencia en el centro es satisfactorio

La escala de indicadores en el cuestionario cumplimentado es:

1 = nada / nulo / muy deficiente / muy malo

2 = poco / algo / deficiente / malo

3 = adecuado / suficiente / bueno

4 = mucho / satisfactorio / muy bueno

A la vista de los resultados obtenidos, pudimos establecer que el clima de convivencia, según el personal de administración y servicios, era adecuado aunque destacándose los siguientes aspectos:

- Había un porcentaje importante de personas que desconocían la existencia del reglamento de régimen interior.
- Más de una cuarta parte del personal no docente dijo no participar significativamente en las actividades del centro.

FAMILIAS

Las conclusiones sobre el cuestionario realizado a los padres y madres para la Evaluación de Convivencia en el centro son:

- La convivencia en el colegio era percibida por los padres como satisfactoria en un 78% y como muy satisfactoria en un 19% (un total de 97%).
- Esta convivencia satisfactoria se tradujo a que en torno a un 65% y 69% de las familias consideraron que:
 - No existían conflictos entre profesores y familia
 - Siempre se respetaban los derechos del alumnado y sus familias
 - A menudo se tenían en cuenta sus opiniones para tratar temas de convivencia.
 - Las normas del centro a menudo se respetaban.

- El Reglamento del Régimen Interior, tan solo conocía su existencia la mitad de los encuestados, lo cual no quería decir que conociese su contenido. Un 92% manifestaron que lo consultarían en la Web del colegio si estuviera disponible.
- La pregunta con más oscilación de respuesta fue la realizada sobre la información que proporciona el centro a las familias en torno a la convivencia, que aunque el 46% contestó que es suficiente, un 28% dijo ser deficiente; un 3% nula y otro 3% no contestaron. Tan sólo un 19% expresó que era satisfactoria.

Por todo lo descrito anteriormente podríamos calificar la situación actual de la convivencia en nuestro centro como bastante satisfactoria pero mejorable. Para ello era importante analizar todos los factores intervinientes para tratar de incidir sobre ellos.

Hicimos el siguiente recorrido:

1. Preguntarnos:

- ¿Cuántos sectores de la comunidad educativa del centro queremos implicar en el plan de acción para educar en la convivencia inclusiva?
- ¿Qué tipo de mejoras en la convivencia queremos obtener?
- ¿Qué número de profesores, padres y madres, alumnos y alumnas queremos formar?
- ¿Qué conflictos de convivencia queremos prevenir, reconducir o resolver y en cuanto tiempo?
- ¿Cuáles son las causas de los principales conflictos?
- ¿Qué aspectos estratégicos del plan deseamos evaluar?
- Etc.



2. Establecer unos objetivos:

GENERALES

1. Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de lugar de nacimiento, raza, creencias, sexo o edad.
2. Fomentar la participación y la implicación de todos los sectores educativos en la consecución de los objetivos del centro.
3. Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Programar actividades, espacios y tiempos comunes, y fomentar hábitos de convivencia que prevengan conflictos o ayuden a resolverlos.
5. Mejorar la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

OBJETIVOS POR SECTORES IMPLICADOS

OBJETIVOS RESPECTO AL EQUIPO DIRECTIVO

- Diseñar, consensuada y coherentemente, acciones que ayuden a educar mediante la convivencia, el diálogo, la participación y la equidad.
- Comprometerse, implicarse y apoyar organizativamente las iniciativas que favorezcan la convivencia inclusiva.
- Programar actividades conjuntas con otros centros del barrio o la zona.
- Participar activamente en los programas educativos que propongan otras instituciones del distrito.
- Difundir los beneficios a corto y a largo plazo para el centro educativo de una programación de estas características.
- Facilitar las estrategias y recursos necesarios para llevarlo a cabo, hacer su seguimiento y evaluarlo.

OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO

- Adquirir un enfoque de la convivencia en la escuela más democrático y participativo.

- Formarse sólidamente en materia de convivencia para poder actuar mejor.
- Conocer la influencia positiva de una cultura de paz y convivencia.
- Ser consciente de su papel clave en el diseño y desarrollo de esta programación.
- Trabajar en equipo
- Unir currículo y convivencia

OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNADO

- Adquirir un enfoque de la convivencia en la escuela más democrático y participativo.
- Aprender a interactuar y cooperar en el aula y en casa.
- Aprender a vivir en una sociedad multicultural y multilingüe.
- Aprender a relacionarse, a convivir, a respetar, a aceptarse.
- Aprender a aprender y a ser más autónomo.

OBJETIVOS RESPECTO AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Adquirir un enfoque de la convivencia en la escuela más democrático y participativo.
- Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa las actuaciones que tiene el centro respecto al fomento de la convivencia y la prevención de conflictos.
- Propiciar la búsqueda de soluciones a los conflictos.

OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS

- Adquirir un enfoque de la convivencia en la escuela más democrático y participativo.
- Promover actividades que favorezcan la participación de las familias en la vida del centro.
- Implicarse de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- Concienciar a las familias de la importancia de su participación en el AMPA.

3. Integrar estos objetivos en la Programación General Anual 2009-10

Cuando el Equipo Directivo del CEIP Miraflores se propone diseñar un plan de acción que le ayude a continuar avanzando en la construcción de una

convivencia inclusiva con la ayuda y la participación de todos, se da cuenta de que no puede elaborar otro documento o proyecto nuevo. Son muchos los documentos que se generan en el centro, todos ellos muy útiles, pero lo realmente importante no es crear más sino **integrar**. De ahí que decida integrarlo completamente en la Programación General Anual.

Hay que señalar que tanto este documento como el Documento de Organización de Centro se hallan enmarcados por nuestro PROYECTO EDUCATIVO.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



2009-10
CEIP MIRAFLORES
ZARAGOZA

4. ACTUACIONES

4.1. EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS

A lo largo del curso 2007-08 se realizó una revisión en profundidad, con la participación de todos los sectores de la Comunidad, tanto del PROYECTO EDUCATIVO de centro como del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.

Asimismo la AMPA expresó su deseo de trabajar y participar más estrechamente con el Equipo Directivo.

A lo largo del curso 2008-09 se elaboró una edición reducida de los contenidos esenciales del **Proyecto Educativo y Reglamento de Régimen Interior** y fue distribuido a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Se reelaboró el **Proyecto de Acción Tutorial**. Se consiguió que fuese un documento práctico y cuyo contenido fuese sencillo de poner en práctica. Le dimos dos entradas (por objetivos y por temporalización de las acciones) y esto ha permitido mayor agilidad a la hora de programar y evaluar las actividades allí contempladas.

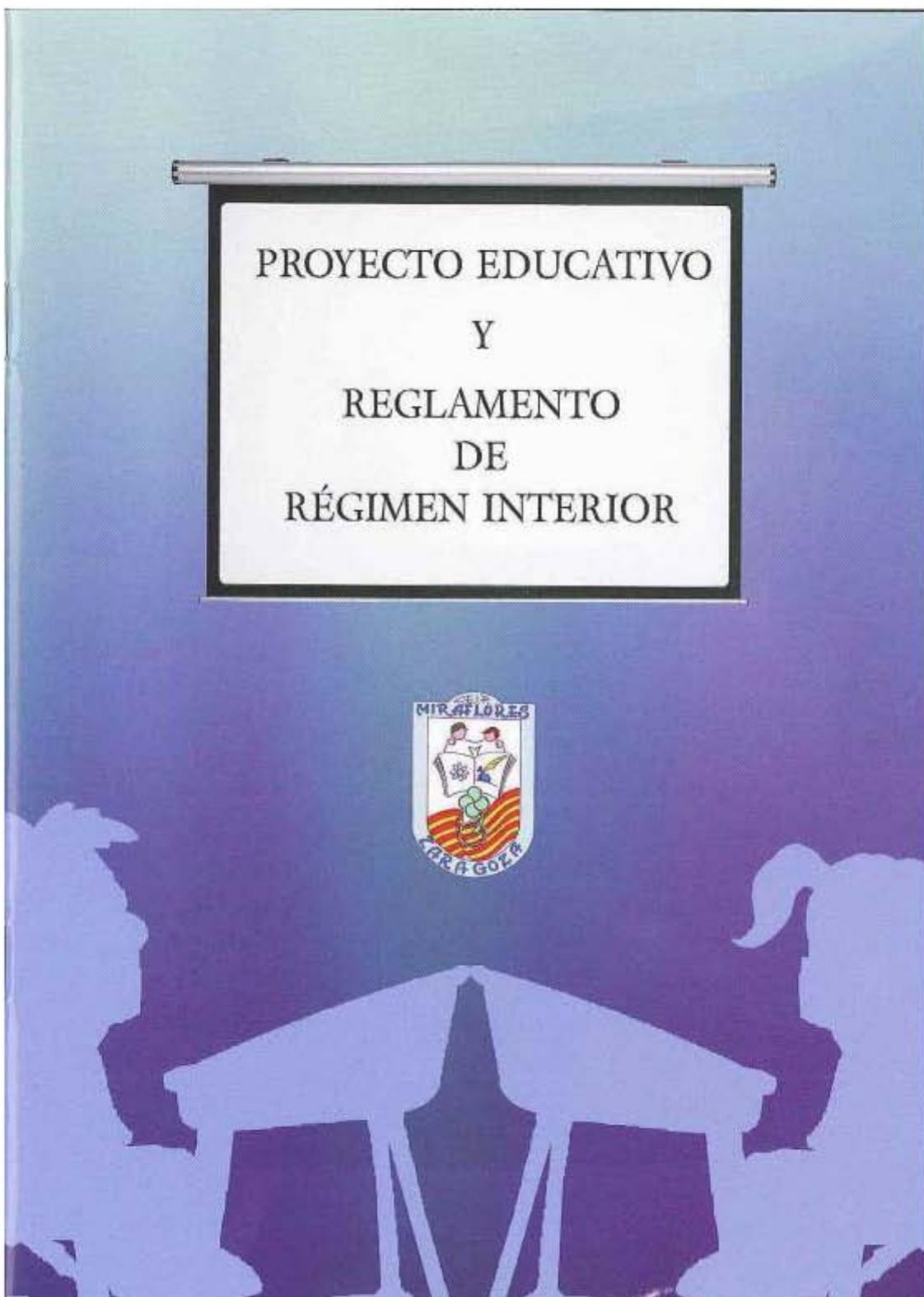
Se creó, dentro del Claustro y del Consejo Escolar, la **Comisión de Convivencia** y se determinaron sus funciones y actuaciones. Se elaboró una parte importante del Plan de Convivencia y se organizaron los aspectos que faltaban. Se dejó para el siguiente curso, la tarea de finalizar el Plan de convivencia, un instrumento eficaz que ayudase a prevenir, canalizar y resolver los problemas y conflictos que van surgiendo en el centro a lo largo del curso.

Se analizó que el ruido, el calor y la falta de espacio son factores que influyen negativamente en la convivencia y, por ello, se solicitó a la administración tomar las medidas oportunas para tratar de paliar estas deficiencias.

En la práctica educativa diaria, se vio necesario insistir, sobre el beneficio de los **trabajos en pequeño grupo** o pareja para facilitar el reparto de tareas y responsabilidades, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las habilidades sociales.

En el tercer trimestre del curso 2.008-09 se entregó a todas las familias un folleto a todo color con el extracto de los puntos más importantes del RRI.

En la actualidad las familias que se van incorporando al centro reciben un ejemplar del mismo.

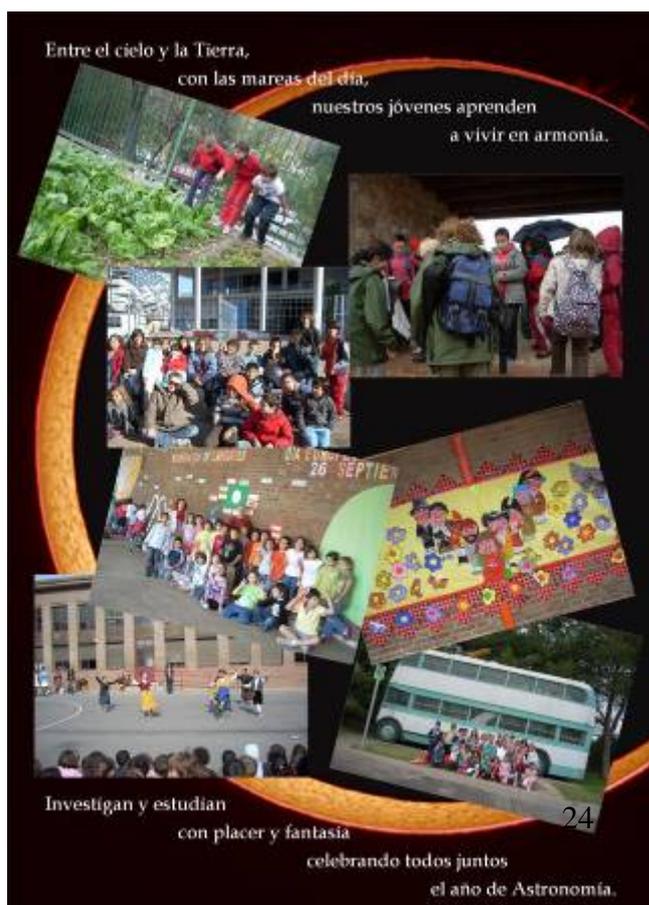


Este mismo curso 2008-09 establecimos **un sistema de trabajo en equipo a través de cinco comisiones: Biblioteca y fomento de la lectura y la escritura, Jornadas y celebraciones, Salud y Medio Ambiente, Digital y Convivencia.** Se trataba de conseguir una mayor participación en las decisiones y una mayor implicación a la hora de llevar a cabo diversos proyectos y programas.

El funcionamiento de las comisiones fue (y sigue siendo actualmente) el siguiente:

- Cada profesor forma parte de una Comisión (a excepción de los coordinadores de ciclo que ya participan en la CCP)
- Cada Comisión está formada por uno o dos representantes de cada ciclo
- Cada Comisión se reúne una vez al mes (el primer jueves de mes) y programa o realiza el seguimiento de las actividades programadas.
- Los miembros del Equipo Directivo están presentes en las Comisiones de forma rotatoria.
- Cada Comisión cuenta, además, con un secretario-a que toma nota de los temas tratados y de las decisiones tomadas.
- Los representantes de cada ciclo en las distintas Comisiones mantienen informados a sus ciclos de los asuntos tratados y decisiones tomadas.
- La CCP es su órgano coordinador y dinamizador.

Todas las actividades realizadas por el centro (Jornadas Interculturales, Programa de apertura por "Vacaciones" etc.) giran en torno a un mismo eje temático. Se elige también un valor relacionado con este tema (2008-09 cooperación y constancia, 2009-10 amistad) para ser trabajado desde todas las Comisiones del centro.



Este fue un reto ya suponía una mayor democratización del centro, vertebración de la actividad educativa y la aceptación de responsabilidades compartidas. El Equipo Directivo puso gran ilusión por el éxito de esta nueva forma de trabajar y el tiempo le ha dado la razón en esta apuesta.

4.2. OBJETIVOS GENERALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Al principio de curso, se establecieron los objetivos generales de la Programación General Anual que integrarían los objetivos anteriormente expuestos. Asimismo, se diseñó una relación planificada de acciones estratégicas, dentro de un marco de acción coherente y con continuidad, en función de los objetivos específicos establecidos.

OBJETIVOS

1. Obtener un conocimiento más ajustado del alumnado que permita proporcionar una educación de calidad a todos los alumnos y que mejore su rendimiento escolar, teniendo en cuenta las circunstancias y el contexto del centro educativo, tratando de responder a sus necesidades educativas, y considerando sus intereses, motivaciones y capacidades.

1.1. Desarrollar los esfuerzos y planteamientos generales necesarios para que todos los alumnos y alumnas vayan progresando en la adquisición de las competencias básicas potenciando una atención a la diversidad inclusiva y compensadora.

1.2. Llevar a cabo las medidas de atención a la diversidad que garanticen una mayor igualdad de oportunidades, especialmente a:

- ACNEES

- Alumnos que no siendo ACNEES necesitan un apoyo educativo por desconocimiento de la lengua española, necesidad de refuerzos eventuales, ampliaciones...

1.3. Optimizar el desarrollo de habilidades comunicativas a través del fomento de la lectura y escritura diaria tanto en casa como en clase.

1.4. Reducir la tasa de fracaso escolar y mejorar los resultados de la Evaluación censal de diagnóstico, especialmente en la competencia clave de "Aprender a aprender".

1.5. Ampliar y actualizar los recursos materiales y equipamientos pedagógicos para que representen oportunidades reales para todos.

1.6. Desarrollar y adaptar el Currículo de Aragón a nuestro centro poniendo énfasis en la planificación y toma de decisiones compartidas, la autocrítica y la comunicación asertiva.

1.7. Establecer criterios de equidad e inclusión a la hora de decidir salidas y actividades.

2. Crear un ambiente de convivencia inclusiva, positiva y conciliadora que permita colaborar conjunta y estrechamente a todos los sectores de la Comunidad Educativa buscando una mayor participación, una prevención de conflictos y una respuesta adecuada desde los diferentes ámbitos que concurren en estas situaciones.

2.1. Continuar realizando un esfuerzo compartido para potenciar la convivencia, la participación e implicación de todos los sectores educativos, para crear una escuela inclusiva y plural.

2.2. Profundizar en la permeabilidad entre los contextos escolar y familiar.

3. Adoptar medidas organizativas y curriculares para la creación de un entorno de aprendizaje abierto al entorno y a la sociedad en general.

3.1. Abrir el centro a nuevas experiencias democráticas y plurales en colaboración con otros organismos e instituciones.

3.2. Mejorar la competencia plurilingüe del alumnado, el profesorado y las familias que permita abrirse más a la sociedad.

3.3. Promover la formación permanente con una dimensión inclusiva.

4. Iniciar a los alumnos en la utilización adecuada de las TIC desarrollando unas estrategias que faciliten la interacción y la cooperación como instrumentos para aprender “a ser” mejores.

4.1. Fomentar el uso de las TICs como herramienta que une la escuela y la sociedad.

5. Diseñar y aplicar criterios compartidos de seguimiento y evaluación.

5.1. Rentabilizar al máximo el trabajo y la formación del profesorado con el fin de estimularle y motivarle positivamente.

6. Hacer del centro educativo un espacio estético, acogedor y funcional que haga el trabajo diario más agradable y gratificante.

6.1. Promover acciones y estrategias eficaces que favorezcan el respeto y la colaboración.

6.2. Acondicionar el edificio a las necesidades de alumnos, personal docente y no docente del centro que permita disfrutar de bienestar y calidad de vida.

Las acciones estratégicas que se señalan a continuación corresponden a estos objetivos y su numeración permite establecer fácilmente la relación objetivo/acción.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1.1.1. Hemos diseñado en equipo y puesto en marcha estrategias metodológicas para trabajar las Competencias Básicas en la Atención a la Diversidad.



El trabajo colaborativo



La manipulación



La experimentación

Extracto del "PLAN DE ACTIVIDADES DEL PROFESORADO CON REDUCCIÓN DE JORNADA 2009-10"

D. Jesús Burillo Ramón

- Atención a la diversidad: Elaboración, recopilación y clasificación de materiales para el aprendizaje de las capacidades básicas destinado a alumnos de diferentes ciclos de Educación Primaria.

D. Serafín Benedí Monge

- Colaborar en la organización e informatización de la Biblioteca Escolar para que esté integrada en los procesos educativos del Centro.

Dña. Begoña Notivoli Crespo

- Atención a la diversidad: Elaboración de materiales de apoyo y refuerzo para el aprendizaje de la lecto-escritura en Educación Infantil.

D. Eduardo Rospir Bosque

- Elaboración de materiales de inmersión o refuerzo lingüístico, pensado sobre todo para el alumnado procedente de países cuya lengua no es el castellano.

Dña. Carmen Barrado García

- Colaborar en la Comisión de las Jornadas Interculturales y celebraciones, prestando especial apoyo en Educación Infantil.

1.1.2. Se han desarrollado tareas y actividades que favorecieran el desarrollo de Competencias Básicas de acuerdo con las necesidades y objetivos de aprendizajes de cada alumno.



Los alumnos ACNEES realizan la misma actividad que el resto de sus compañeros pero lo hacen “a su nivel”



Una carta personalizada dirigida a un compañero de clase.

1.2.1. Se ha posibilitado en todos los niveles unos desdobles que han creado un clima relacional más propicio para:



. La mejora de la lectura comprensiva, la escritura y la expresión oral delante de otras personas.

. El seguimiento personalizado de aprendizajes.

. La posibilidad de reforzar el aprendizaje cooperativo de los alumnos.

. La mejora de los resultados académicos.



1.2.2. Se ha potenciado la prevención y corrección temprana de disfunciones y retrasos de aprendizaje como medio para favorecer un desarrollo armónico física, social y afectivamente.



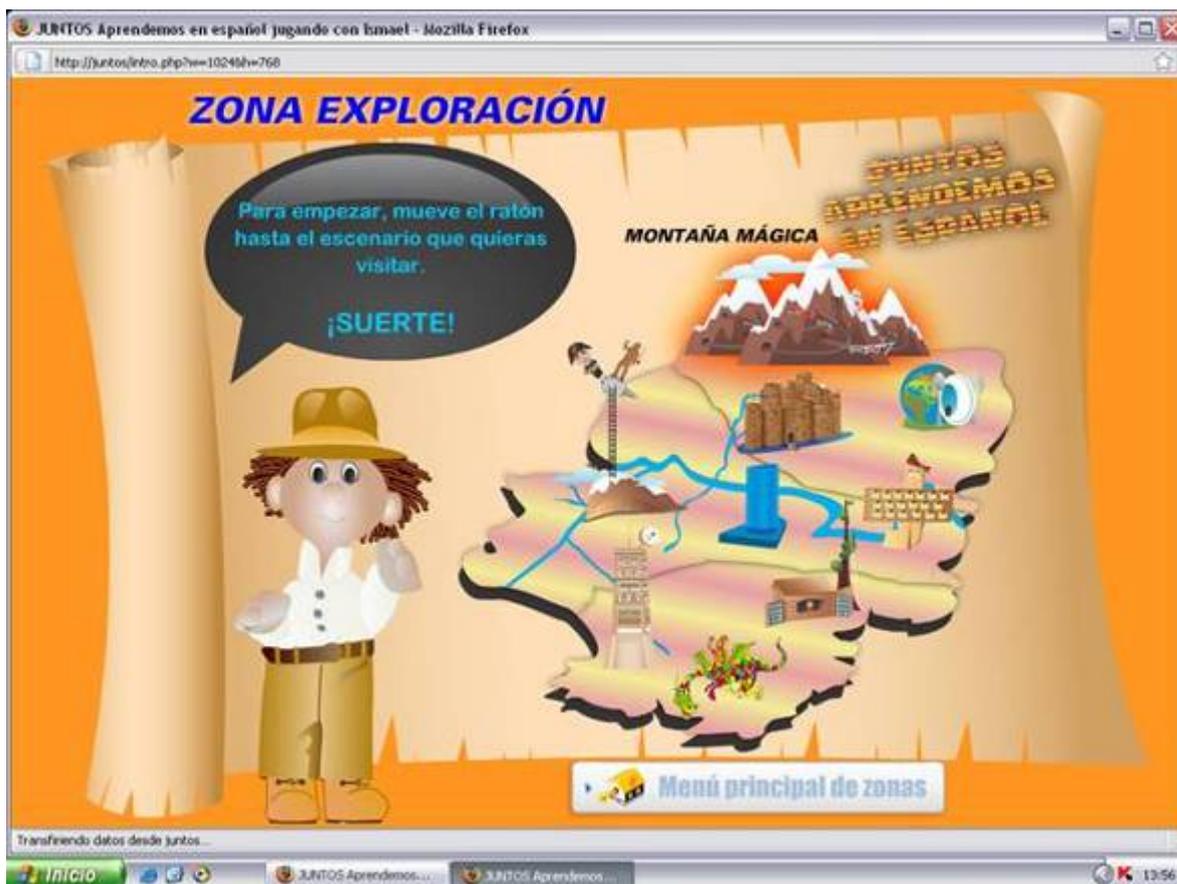


1.2.3. Se ha potenciado al máximo el apoyo a los alumnos con desconocimiento de nuestra lengua y establecido contactos con aquellas instituciones que nos podían brindar recursos, experiencias y buenas prácticas.

CAREI es una institución que nos proporciona mucha ayuda en todo lo referente a convivencia intercultural. Nosotros hacemos habitualmente uso de los servicios siguientes que CAREI nos ofrece:

- Mediadores interculturales
- Materiales para la enseñanza del español
- Servicio de préstamo de materiales educativos y juegos interculturales
- Asesoramiento en cualquier circunstancia o actividad educativa relativa a la población de origen inmigrante que se le requiera

“JUNTOS APRENDEMOS EN ESPAÑOL” es un recurso destacado que empleamos para el aprendizaje de español.



Celebrar la diversidad es apostar por una visión de futuro más rica.



1.2.4. Se han revisado mensualmente, desde Jefatura de Estudios, los apoyos evaluando su eficacia y tomando las medidas oportunas en caso necesario.

1.3.1. Se ha llevado a cabo, por ciclos, el **Plan de Fomento de la Lectura y Escritura** con el seguimiento de la J. E. a través de la Comisión correspondiente.



Autores e ilustradores nos visitan. Sus libros y sus ideas nos ayudan a leer más y la lectura nos amplía la mente y nos hace más respetuosos.

1.3.2. Se ha puesto en marcha el **Programa LEER EN FAMILIA** mediante la distribución de un maletín viajero por clase con libros para toda la familia. Los miembros de la familia también han podido escribir sus impresiones y experiencias en un libro destinado a tal efecto.



Una familia del colegio descubre el contenido de su “Mochila Leona” y se dispone a pasar un agradable rato de lectura en familia.

Artículo enviado al HERALDO DE ARAGÓN:

“Existe, en el colegio Miraflores de Zaragoza, una permanente preocupación y necesidad de profundizar en los factores que favorecen y crean un clima positivo de convivencia.

Conscientes de ello, este curso hemos puesto en marcha dentro del programa de Animación y Fomento de la Lectura y la Escritura, la propuesta *LEER EN FAMILIA*. Son 27 “Mochilas *LEONAS*” multiculturales y plurilingüistas: una por clase, tanto de Infantil como de Primaria. Todas ellas llenas de libros para diferentes edades (desde los más pequeños hasta los adultos) que nos irán acercando a las más diversas culturas mediante su lectura en familia. Para ello hemos contado con la colaboración de la Biblioteca José Antonio Rey del Corral, el AMPA, el Club de Lectura, diversas Editoriales y fondos de la biblioteca del colegio Miraflores.

El principal objetivo de este proyecto es animar a chicos y chicas a leer en casa con sus padres, hermanos, abuelos. Pretendemos crear un vínculo íntimo en torno a estas mochilas que permita unos momentos de relajación y disfrute entre los miembros de la familia alrededor de los libros.

Esta experiencia quiere favorecer el conocimiento de otras culturas, pretende mejorar la convivencia y aportar semillas de alegría a la familia que comparte los libros.

La propia Mochila *LEONA* nos explica en primera persona su funcionamiento:

- “- Me llevaréis los viernes y me devolveréis los jueves.*
- Cuidaréis los libros como si fuesen vuestros.*
- Si alguno se deteriora lo arreglaréis con mucho cuidado y cariño.*
- No dejaréis mis libros en lugares donde puedan estropearse.*
- Cuando terminéis con el libro lo guardaréis en mi interior..... “*

Cada una se compone de un amplio lote de libros todos debidamente registrados en su tejuelo; una libreta en la que las familias y los mismos niños pueden escribir sobre la mochila, sobre lo que han leído, o incluso dibujar; las normas de funcionamiento de ésta; el decálogo de una familia comprometida con la lectura; la lista con los libros que incluye y la ficha de control de familias por las que va pasando la mochila.

Detrás de esta propuesta, existe un verdadero afán de teñir la lectura con matices interculturales, familiares y de amistad. El diálogo, el contacto y el intercambio de emociones y opiniones nos ayudan a ser mejores lectores, mejores personas y mejores ciudadanos.

Sería muy importante que este proyecto provocase en nuestras familias el deseo de repetir la misma experiencia de forma más autónoma y estable. Estamos convencidos que la familia y la escuela son dos realidades que deben ir de la mano para ser capaces de dar respuesta a los procesos educativos y

emocionales de cada alumno o alumna. Es un compromiso que garantiza a cada niño y niña que va a ser capaz de crecer y aprender entre sonrisas, amigos y libros.

Esperamos que la actividad de la Mochila LEONA lleve a estos hogares un poquito de felicidad compartida, que anime a mayores y pequeños a leer juntos y que contribuya finalmente a un mayor disfrute de la lectura.”

1.3.3. Se ha optimizado el uso de la biblioteca **en horario extraescolar** para contribuir al fomento de la convivencia y de la lectura: préstamo de libros, consulta de información para elaboración de trabajos de investigación, talleres de animación a la lectura, lectura silenciosa, tertulias literarias, etc.



Alumnado y familias envueltos en actividades diseñadas y llevadas a cabo por ellos mismos.



A veces los niños visitan la Biblioteca Municipal y, en otras, es la Biblioteca la que visita la escuela.

Padres, madres, bibliotecario y profesores en una tertulia literaria en la Biblioteca del centro.



1.3.4. Se ha promovido la escritura y facilitado la difusión de las creaciones, digitalmente por medio de un Libro Digital alojado en nuestra Web y, en papel escrito, en un lugar permanente de exposición.

C.E.I.P. Miraflores

Page 1 of 1

The screenshot shows the website for CEIP Miraflores. At the top, there is a banner with the school's logo and name, and the A.M.P.A. logo. Below the banner is a navigation menu with links: EL COLEGIO, SERVICIOS, PROGRAMAS, NOTICIAS, CONTACTAR, ACTIVIDADES, and DESCARGAS. The main content area is titled "NOTICIAS" and includes a list of news items:

- XIX JORNADAS INTERCULTURALES
- LEER EN FAMILIA: LOS MOCHILAS LEONAS
- LIBRO VIRTUAL MIRAFLORES ESCRIBE
- ADMISIÓN DE ALUMNOS EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS DE ARAGÓN
- NOTICIAS DE LA SEMANA

Below the news list, there is a section titled "LIBRO VIRTUAL MIRAFLORES ESCRIBE" with a date "[12/01/2010]". It features a thumbnail of a book cover and a link: "Si quieres leer nuestro libro virtual clica en el siguiente enlace." followed by the URL <http://cetedu.es/miraflores-escribe/index.php?section>. The number "35" is visible in the bottom right corner of the page.

1.4.1. Se han programado las tareas educativas del aula teniendo en cuenta las programaciones didácticas que son las que nos ayudan a planificar y desarrollar competencias tan básicas como la Competencia Social y Ciudadana.

El alumnado aprende a planificar proyectos con coherencia, respetar las normas de convivencia dentro y fuera del aula, trabajar en grupo valorando las ideas propias y valorando y respetando las de los demás, valorar la calidad del trabajo realizado con el esfuerzo personal, y utilizar y conservar correctamente instrumentos y materiales del aula.



1.4.2. Se han elaborado, realizado el seguimiento y evaluado las Adaptaciones Curriculares y los Apoyos Educativos tomando las decisiones oportunas a continuación y rentabilizando al máximo los recursos empleados. En las clases de gran grupo, se ha tratado de compatibilizar los itinerarios de trabajo individualizados y el trabajo cooperativo.



Trabajo cooperativo

Trabajo individualizado



Juntos nos trasladamos

Juntos hacemos ejercicios de logopedia.



1.4.3. Se han introducido en las programaciones de aula las propuestas necesarias para mejorar los siguientes aspectos de las competencias:

- **Competencia matemática:** realización de actividades y utilización de materiales que ayuden a la resolución de problemas cotidianos (especialmente los relacionados con las medidas)



- **Competencia comunicativa:**

- Lengua castellana: fomento de la lectura y de la escritura (especialmente la organización de los textos).
- Lenguas extranjeras: fomento del uso oral de la lengua (comprensión, expresión y conversación)

- **Competencia aprender a aprender:**

- Aprender a pensar y a desarrollar el pensamiento creativo.
- Ayudar al alumno a tomar conciencia de los objetivos de aprendizaje de las tareas y de las estrategias de aprendizaje más apropiadas para abordarlos.
- Fomentar el conocimiento del estilo de aprendizaje personal para tratar de potenciarlo.





Extracto del

PLAN DE MEJORA

2009-10

“D. MEJORA DE LA COMPETENCIA APRENDER A APRENDER:
 DESARROLLAR EN EL ALUMNADO LA CAPACIDAD DE EXPRESAR
 LO APROPIADO EN EL MOMENTO PRECISO Y DE LA MANERA CORRECTA,
 ADECUÁNDOSE A LA SITUACIÓN.

ACCIONES PREVISTAS	DESARROLLO	EVALUACIÓN
<p>D.1. Desarrollar, mediante actividades de expresión escrita, las estrategias que más favorecen el razonamiento y el aprendizaje.</p>	<p>A lo largo de todo el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se procurará que los alumnos elaboren textos para la revista escolar, el Libro Virtual, el panel “Escritores del Miraflores”, el Heraldo Escolar... - Características solicitadas explícitamente al alumnado: <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor exigencia de precisión y rigor en los términos que se utilizan (lo que obliga a definir mejor lo que el alumno o la alumna quiere comunicar exactamente). 2. Especificar lo más posible la relación entre las ideas que se expresan (causal, condicional...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar, con la lectura por parte de otras personas (compañeros-as, padres y madres, profesorado...) que hay un mayor número de textos escritos que cumplen las características que se buscaban.
<p>D.2. Desarrollar en la programación de aula actividades encaminadas a favorecer en los alumnos hábitos de</p>	<p>- A lo largo de todo el curso:</p> <p>Realización de actividades en las que sea necesario establecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios para llevar a cabo la co-evaluación 	<p>Realización de las actividades programadas (al menos dos al trimestre/en diferentes áreas).</p>

<p>planificación, reglamentación y de negociación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de clase - Recomendaciones de libros/música/experiencias... - Criticar libros/películas... - Juzgar "actitudes" (no personas) - Escribir diferentes finales para una misma historia. - Registro de dichas actividades. 	
<p>D.3. Realizar el Proyecto de Formación sobre la Convivencia y plantear con el alumnado actividades que tienen que ver con la regulación emocional, las habilidades socio-emocionales y habilidades para la vida.</p>	<p>- A lo largo de todo el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades que aparecen en el libro EDUCACIÓN EMOCIONAL. Programa para Educación Infantil/Primaria. GROP (Coordinado por Rafael Bisquerra) - En las propias actividades (al menos dos al trimestre) incluir preguntas de reflexión que vayan reflejando la evolución del grupo / de cada alumno en particular, el grado de satisfacción, de asimilación de los contenidos trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades programadas (dos al trimestre/en diferentes áreas/con diferentes sectores educativos) - Grado de satisfacción positivo entre los distintos sectores implicados. - Menor número de conflictos de convivencia por falta de capacidad de control (aula, grupo de comedor, actividades extraescolares, salidas o visitas culturales...).
<p>D.4. Concienciar a los padres de la importancia y los beneficios de la mutua colaboración en aspectos claves para el aprendizaje y la formación integral de los hijos.</p>	<p>A lo largo del curso: Formación e información, mediante entrevistas y charlas, sobre la importancia de: el aprovechamiento del tiempo, la realización de tareas en casa, el esfuerzo y la constancia, el orden y limpieza de sus cosas y de la casa/de la clase, cuidado del material, evitar ruidos innecesarios, tener buenos modelos...</p> <p>Una encuesta a los alumnos nos facilitará información sobre la evolución de la percepción. Así mismo, las entrevistas con los padres complementarán dicha información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la percepción de la exigencia familiar por parte del alumnado y su profesorado.

1.4.4. Se han promovido el desarrollo de las competencias básicas tanto en el contexto escolar, como en el extraescolar y el familiar.

Uso oral de las lenguas





Actividades que exigen cálculo de cantidades.

Educar en la paz, el respeto y la solidaridad.



-Ampliar los tiempos de atención: al estudiar, leer, atender una explicación. Atender a 2 instrucciones a la vez

-Resolver problemas relacionados con medidas reales de longitud, capacidad y peso (y tú, ¿cómo lo averiguarías?), medidas del tiempo y uso del reloj / calendario, etc.

- **Elaborar alguna receta** con ayuda de los padres (unidades de medida, instrucciones...)

-Animarles a leer y a escribir (cartas, diarios, opiniones, participar en concursos literarios...) Leer en voz alta.

-Aprovechar circunstancias diversas para practicar el cálculo mental (en viajes-Kms, de compras-dinero, autobús-crédito...): redondear o aproximar, mitad, / doble / cuarto...)

Diapositivas de una presentación de la Evaluación de Diagnóstico a las familias.

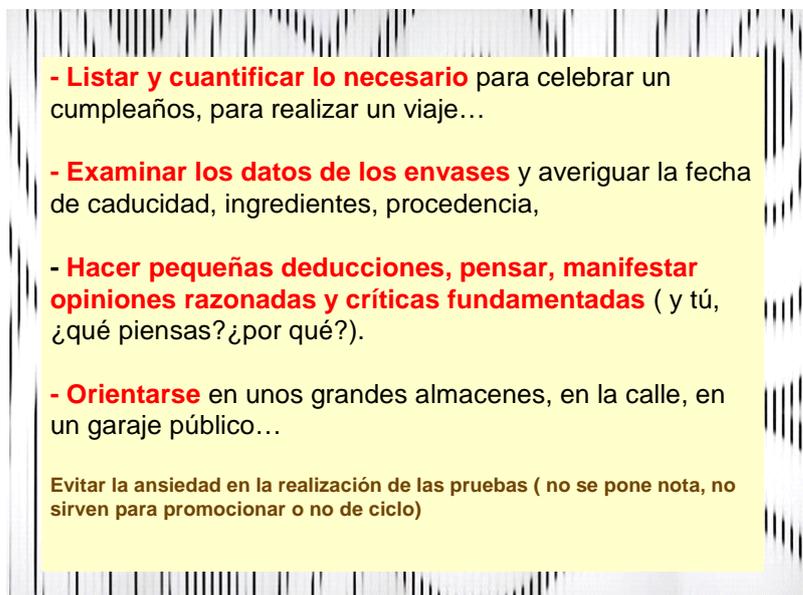
ORIENTACIONES PARA LAS FAMILIAS

- Practicar la comprensión lectora en textos muy diversos: (Recibos de banco, luz, agua, teléfono, tickets, cartas, folletos, la cartilla Salud, periódicos, textos publicitarios) y comentarlos.

-Enriquecer el vocabulario con nuevas palabras y expres.

-Buscar aplicaciones de sus conocimientos en casos prácticos (Guiarse por un plano, mapa...)

-Practicar la comprensión oral (Pedir que cuenten una película que han visto, una noticia que han escuchado en la radio, hacer el seguimiento de una noticia durante varios días, la letra de una canción que han oído....)



1.5.1. Se ha proporcionado al profesorado los recursos materiales y pedagógicos con los que apoyar su labor docente.



1.5.2. Se ha facilitado al profesorado los recursos tecnológicos adaptados necesarios para atender a los niños con problemas motóricos en coordinación con el EOEP.



1.5.3. Se ha establecido contacto, a través de la orientadora y de la fisioterapeuta del centro, con centros de Educación Especial específicos para alumnos motóricos para facilitar intercambio de materiales y recursos, y para poder realizar una puesta en común de actividades, metodología...



1.6.1. Se ha facilitado al profesorado el tiempo y la formación necesarios para el desarrollo y revisión y la elaboración de documentos en equipo (equipo docente, de ciclo, de nivel, de especialidad, comisiones).

1.6.2. Se ha facilitado el tiempo y un guión de coordinación entre el profesorado para facilitar la progresión de descriptores de las competencias básicas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Un equipo docente trabajando en el Proyecto Curricular de Centro.



1.7.1. Se ha consensuado en la CCP unos criterios básicos de equidad e inclusión para la propuesta de actividades complementarias en los diferentes ciclos.



Visitando Sos del Rey Católico

Clase de danza



1.7.2. Se ha consensuado con la AMPA acciones y actividades a desarrollar este curso. El contacto del AMPA con el Equipo Directivo ha sido casi diario (de 9.00 a 9.30h) y en reuniones programadas a lo largo del año en las que el orden del día ha sido abierto. También nos hemos comunicado por email, teléfono/móvil y mediante notas escritas.

El colegio y la AMPA del CEIP Miraflores compartimos Web

The screenshot shows the website for CEIP Miraflores. At the top, there is a navigation menu with links for 'EL COLEGIO', 'SERVICIO', 'PROGRAMAS', 'NOTICIAS', 'CONTACTAR', 'ACTIVIDADES', and 'DESCARGAR'. Below the menu is a banner with the school's logo and the text 'CEIP "Miraflores"'. To the right of the banner, it says 'A.M.P.A. Asociación de madres y padres de alumnos'. The main content area features the heading 'EL COLEGIO' and a sub-heading 'Todos somos diferentes, podemos ayudarnos y ser amigos.'. Below this, there is a paragraph describing the school as a center for children with motor disabilities and a list of features: 'El colegio está dividido en dos edificios distintos: uno, el antiguo Mariano de Cavia, dedicado a 1º y 2º de Educación Infantil y otro, donde se imparte toda la Educación Primaria y 3º de Educación Infantil.' and 'El número de unidades es el siguiente: = 9 en Educación Infantil = 18 en Educación Primaria.' There is also a section for 'Últimas noticias' with dates and titles of events like '26/03/2010 XIX JORNADAS INTERESCUOLARES' and '22/11/2009 LEE EN FAMILIA! Las PRODIGAS LEONAS'.



Las actividades se promueven conjuntamente.



Se hace un seguimiento de los distintos servicios y programas del centro: Programa de apertura, de actividades extraescolares, servicio de comedor etc.



2.1.1. Se ha profundizado en el conocimiento y puesta en marcha del Proyecto de Acción Tutorial.

2.8 OBJETIVOS CONCRETOS	2.9 ACCIONES	2.10 RESP	2.11 EVAL
- Poner en marcha el Plan de Convivencia anual	-Constituir una Comisión dentro del Claustro y del Consejo Escolar sobre convivencia -Reuniones de trabajo de los coordinadores y tutores. -Preparación de la acogida en cada aula -Intercambios de información de los alumnos (personal, familiar y escolar), entre los profesores que los tuvieron el año anterior y los que los tendrán este curso.	-Equipo Directivo -Coord ciclo - Tutores	- En la CCP de noviembre. - En la Memoria final (logros, dificultades, aspectos a mejorar)
- Dar a conocer el Plan de Convivencia a los alumnos.	- Actividades de acogida y presentación de los alumnos. - Establecimiento consensuado de las normas del aula y del centro.	- Equipo directivo - Tutores	- En la reunión de ciclo de noviembre.
-Potenciar conductas positivas en los alumnos para lograr una buena convivencia en el centro	-Propiciar las actividades en grupo en todas las áreas fomentando la colaboración -Desarrollar la sana competitividad -Seleccionar tareas que propicien la responsabilidad: encargados, delegados... -Reflexionar sobre los sentimientos que aparecen en las situaciones de éxito y fracaso -Realizar actividades en la Semana Intercultural que potencien la convivencia -Utilizar la agenda escolar.	- Profesorado - Monitores de comedor y de actividad extraescolar	- A través de cuestionarios puntuales.
-Favorecer actividades de formación sobre convivencia dirigidas a padres y personal educativo del centro.	-Promover charlas informativas/formativas sobre temas relacionados con la convivencia	- CCP	- En la Memoria de final de curso (logros, dificultades, aspectos a mejorar)
- Dar a conocer el Plan de Convivencia a los padres de los alumnos.	- Información en el Consejo Escolar de comienzo de curso. -Información en las reuniones trimestrales con los padres.	- Equipo directivo. - Tutores.	- En la Memoria final(logros, dificultades, aspectos a mejorar)
- Concienciar a los padres de que su colaboración y	- Reunión general de padres y madres del grupo.	- Tutores.	- En la CCP de noviembre. - En la Memoria de junio

participación es necesaria para el desarrollo de una buena convivencia en el centro y favorecer una relación colegio/familia positiva.			(logros, dificultades, aspectos a mejorar)
- Concienciar a los alumnos de que su colaboración y participación es necesaria para el desarrollo de una buena convivencia en el centro.	- Realización de entrevistas con el alumnado. - Resolver las situaciones conflictivas del alumnado en el mismo momento en que se produzcan utilizando técnicas apropiadas.	Tutores. Equipo directivo	- Con cuestionarios preparados al efecto. - En la CCP de octubre.
-Aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos.	- Realizar actividades en el grupo de clase sobre la resolución de conflictos.	Tutores	- Por medio de cuestionarios



2.1.2. Se ha insistido, en las reuniones de ciclo, en la necesidad de los trabajos en pequeño grupo o pareja para facilitar el reparto de tareas y responsabilidades, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las habilidades sociales.

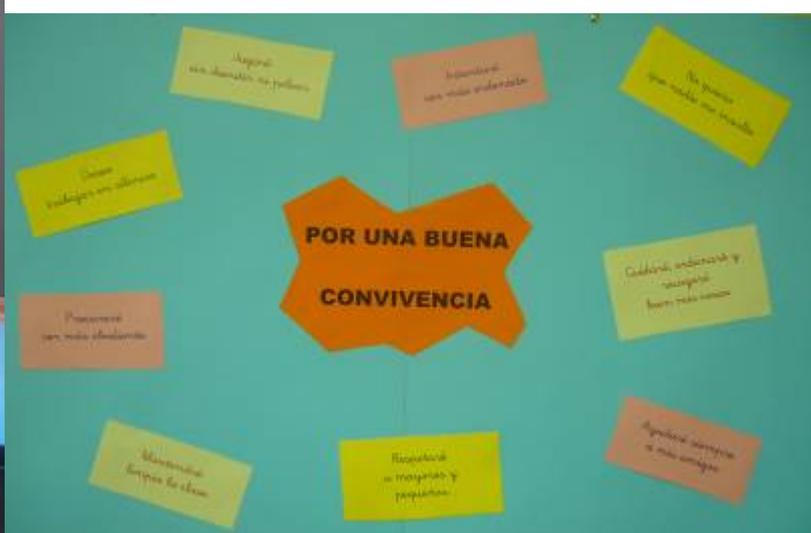


El aula es un lugar abierto a recibir distintas personas. Esta actitud de apertura fomenta el desarrollo de habilidades sociales.



Trabajando en grupo

2.1.3. Se ha terminado, con la colaboración de todos los sectores, la elaboración del Plan de convivencia del centro dentro del seno de la Comisión de Convivencia.





Celebrando el cumpleaños en la Sala de profesores.

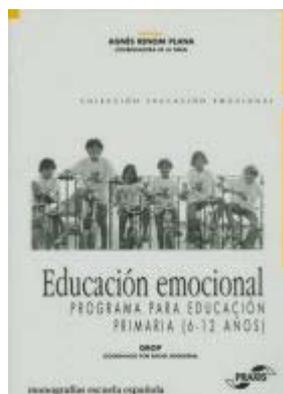


Profesorado, personal de administración y servicios, oficiales de mantenimiento...¡patataa!

2.1.4. Se ha adquirido una formación básica, a través del Curso de Formación en el Centro: que facilitase prevenir, canalizar y resolver los problemas y conflictos de convivencia que iban surgiendo en el centro a lo largo del curso.

Este proyecto de formación se plantea alcanzar los siguientes objetivos:

1. - Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.
2. - Analizar y evaluar las situaciones y características del centro que inciden de manera negativa en la convivencia.
3. - Establecer protocolos de actuación que faciliten la resolución de los conflictos.
4. - Facilitar al profesorado el aprendizaje de técnicas y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
5. – Estrategias para la prevención de los conflictos en la Comunidad Educativa (organizativas, curriculares, con los grupos-clase, con las familias).



Libros utilizados para la formación.



Amparo Moreno ha venido al centro para impartir el taller “APRENDER A APRENDER en las aulas aspectos socioafectivos”

2.1.5. Se ha dado cabida a programas educativos que han favorecido la convivencia pluricultural y plurilingüe:

PROGRAMA DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA

El programa, fruto de un acuerdo entre los Ministerios de Educación rumano y español, está diseñado para favorecer en los alumnos el contacto con la lengua, cultura y civilización rumana:

- Mejorar la comunicación a los alumnos en lengua rumana.
- Conocer la información histórica como: los mitos, historias, costumbres...
- Mejorar la lectura y la pronunciación.
- Ayudar a los alumnos a no perder su cultura, su idioma, sus costumbres etc.



Hay dos grupos de alumnos y las clases tienen lugar los miércoles y los viernes, al mediodía y a la tarde. Este programa tuvo muy buena acogida en el centro el año pasado, no hemos de olvidar que el colectivo de familias rumanas es el más amplio, después de las españolas, que tenemos (46 alumnos).





PROGRAMA ¡QUE VIVA LA MÚSICA!

A las entradas al colegio, desde 10 minutos antes de que suene la sirena de entrada y hasta que terminan de entrar todos los alumnos al centro, se escuchan unas piezas musicales a través de la megafonía general.

Dichas piezas:

- Son las mismas a lo largo de la semana, o tienen en común al mismo compositor/autor con el fin de permitir su identificación.
- Se trabajan todos los tipos de música.
- Toda la Comunidad Educativa conoce previamente títulos /autores mediante un tríptico.

Carteles que cuelgan en las paredes de nuestros pasillos.





2.2.1. Se han establecido estrechos lazos de colaboración familia-escuela para el adecuado proceso de desarrollo–aprendizaje de todos los niños y se ha elaborado, en colaboración con la AMPA, una planificación que la desarrollara al máximo.

Extracto de lo expuesto en la PGA 2009-10 escrito por el AMPA

“ A.M.P.A.

Existe una única *asociación de padres y madres de alumnos-as* “AMPA Miraflores” cuyo objetivo es asistir a los mismos en lo relativo a la educación de sus hijos-as y colaborar en actividades escolares y extraescolares del Centro. Es la depositaria e impulsora de la participación de los padres/madres de alumnos-as en la vida escolar.

Las funciones de la A.M.P.A., entre otras son:

- Fomentar la colaboración entre los padres/madres y el profesorado.
- Informar y asesorar a los padres/madres en sus actuaciones.
- Colaborar en las actividades educativas del Centro.
- Promover servicios y actividades extraescolares que puedan contribuir a una más completa formación de los alumnos-as.

Entre las *acciones y actividades programadas* para este curso 2009-2010 por la A.M.P.A. del C.E.I.P. “Miraflores” destacan:

a) *Para padres:*

- Conferencias, charlas, debates.
- Acogida de nuevas familias en el centro



- Información continua (todos los días de 9 a 9.30 h)

b) *Para alumnos-as:*

- Programa de actividades para los alumnos-as
- Día del Deporte
- Fiesta de Carnaval.
- Concurso de dibujo en Navidad.

c) *Para profesores:*

- Homenaje a maestros jubilados

d) *Para todos:*

- Página Web
- Paneles de información y comunicación
- Participación en las Jornadas interculturales
- Cross Miraflores
- Viaje de convivencia
- Fiesta Fin de curso. “



2.2.2. Desde el Equipo de orientación, se ha coordinado y esclarecido la función de cada profesional, de cara a una colaboración más eficaz.

**CALENDARIO COORDINACIÓN
PROFESORES, ESPECIALISTAS Y ORIENTADORA**

14 SEPTIEMBRE	16 SEPTIEMBRE	21 SEPTIEMBRE	23 SEPTIEMBRE	28 SEPTIEMBRE
13,00 h. <u>Diego Pérez Tello</u> <u>Alejandro Ortín Luño</u> <u>Iker Chueca Moros</u> 1º: Celia Alcaine Ascensión Jaraba Carmen Callén Jesús L. José Ángel Pilar V. Fisio: Pilar AL: Ángeles PT: Mercedes	13,00 h. <u>Celia Francia Fraj</u> <u>Jesús Garcés Solana</u> 2º : Leonor Bielsa Marisa Luesma Marta Jesús L. Pilar V. / Berta Ascen Fisio: Pilar AL: Ángeles PT: Mercedes	13,00 h. <u>Javier Echechiquia M.</u> 3º A: Mº Jesús Montanel Blanca Margarita Pilar V. Cris Fisio: Pilar AL: Ángeles PT: Montse 13º30 h: <u>Julio García M.</u> E I, 2º C: <u>Marisa Navarro</u> Marta Mº Eugenia Berta PT: Mar AL: Ángeles Fisio: Pilar Y.	13,00 h. <u>Sheila Bolsa Claveras</u> <u>Iván Molina Gálvez</u> <u>Andrés Orensanz</u> 5º: <u>Pilar Melero</u> <u>Cristina Carnicer</u> <u>Julio Hernando</u> Blanca Joaquina Lourdes Pilar V. Cristina Fisio: Pilar Y. PT: Jesús B. y Montse	12,30 h. <u>Lucía Marco Losilla</u> E I: 1º A: Margarita Acín Mº Eugenia Pilar V. Fisio: Pilar Y. PT: Mar AL: Ángeles 13º00 h. <u>Samuel Pérez Alonso</u> EI: 1º C: <u>Sara Ceperuelo</u> Mº Eugenia PT: Mar AL: Ángeles Fisio: Pilar Y.

2.2.3. Se han mantenido abiertos y activos todos los cauces de diálogo, participación e información con los padres: agenda escolar, entrevistas, reuniones, boletines, informes, circulares, página web, revista escolar, folletos, tabloneros de anuncios, email, teléfono, colaboración diaria con AMPA ...



Para mover el Gran Dragón Chino fueron necesarios los brazos de 21 padres y madres.

3.1.1. Se ha seguido poniendo nuestras instalaciones a disposición de otras instituciones (CPR, Junta de distrito, colegios de la zona -comisión de absentismo-, Sindicatos, etc.) y tratado de establecer siempre un lazo de mutua colaboración.



Los padres invitaron a diversas personas representativas del entorno escolar a una tarde de Lectura en Voz Alta de *“El Principito”* durante las Jornadas Interculturales de este año.



El AMPA promueve diversas iniciativas que toda la Comunidad Educativa secunda con interés.



Ticket Solidario

Su compra ha proporcionado **38** * horas de salarios dignos a las familias productoras con las que trabajamos.

Con salarios más justos, estas familias pueden cubrir sus gastos de alimentación, salud y educación.

Gracias por su colaboración.

* Estimación promedio de producción y paraca

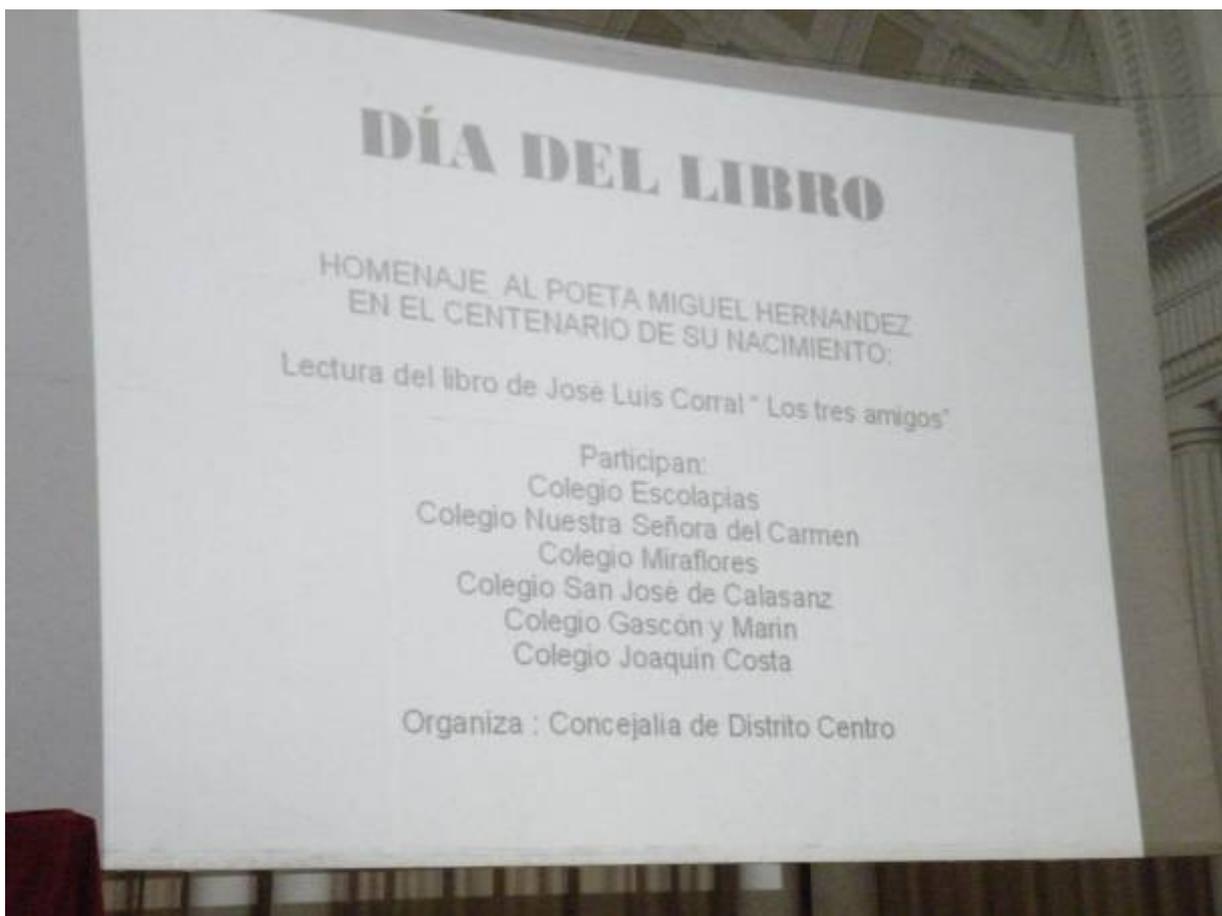

www.farmacia.org
902 360 811



BANCO DE ALIMENTOS DE ARAGON		ENTRADAS			
Nº Almacén					
Fecha 21/12/19					
NOLOT					
GANANCIAS COLEGIOS					
Código 304					
Miraflores					
Cód.	Producto	Kg	Fecha CP	Tiempo	Control (€M)
17	ACEITES Y GRASAS	32			
23	ALIMENTOS INFANTILES				
19	AZÚCAR	44			
28	BEBIDAS	2			
00	BOLLERÍA Y GALLETAS	16			
03	CAJES E INFUSIONES	2			
00	CHOCOLATE Y CACAO	6			
22	CONSERVAS DE PESCADO	13			
21	CONSERVAS VEGETALES	7			
14	DESAYUNOS / CEREALES				
20	FILTA EN CONSERVA	35			
12	FRUTOS Y LEGUMBRES SECOS	180			
10	MARMA, PURE, FLEVOS	26			
08	NATAS Y DULCES				
01	PANADERÍA / BASTONERA				
11	PASTA Y ARROZ	222			
24	PLATOS PREPARADOS				
04	PRODUCTOS DE LIMPIEZA				
06	PRODUCTOS LÁCTEOS	52			
15	QUESOS Y YOGURTES				
14	SALSAS, CONDIMENTOS, SAL, VINAGRE	6			
13	SOPAS / GUBITOS	7			
07	TURRON / DULCES	23			
29	veces	2			
24	pp	1			
		678			
05	VARIOS				

Recibido por: *Antonia*

Firma



El colegio Miraflores participa en las actividades de la Concejalía de Distrito Centro.



3.2.1. Se ha establecido desdobles en inglés y en castellano de 3º a 6º P que han incidido en la mejora de las competencias comunicativas orales de los alumnos.



3.3.1 Se ha facilitado la integración del Auxiliar Lingüístico que ha estado este año en el colegio y sacado el máximo provecho posible de esta oportunidad para toda la comunidad educativa.

Eric, de Mississippi, nos explica en inglés el origen de los Estados Unidos.



4.1.1. Se ha continuado en la tarea de aprender a ser capaces de expresarnos y comunicarnos utilizando todas las posibilidades que las tecnologías ponen a nuestro alcance. Conocer y utilizar los recursos que nos ofrecen las TICs como herramienta de enseñanza/aprendizaje y continuar su incorporación progresiva a nuestra labor docente diaria es un reto permanente.



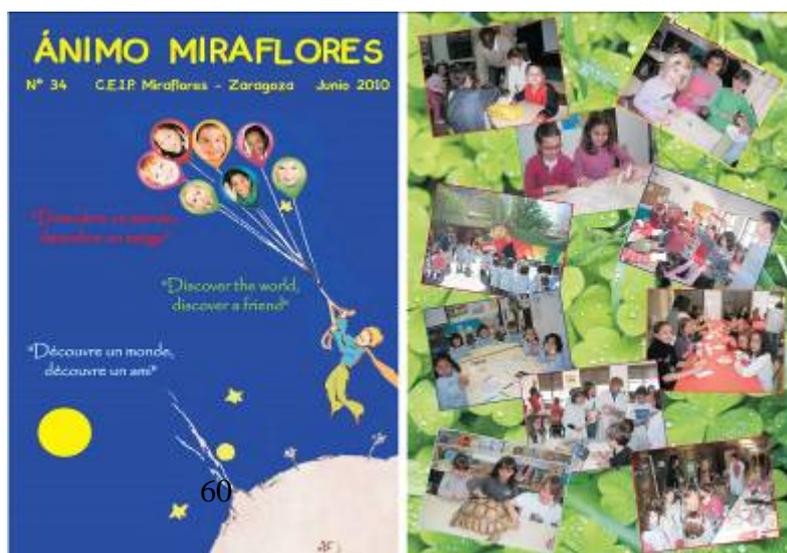
4.1.2. Se han colocado pantallas y cañones de proyección en las tres aulas de 3º P así como uno en 1º P y otro en 2ºP.

Hemos tenido que compartir el equipamiento y, de este modo, hemos aprendido a ejercer este valor.



4.1.3. Se han renovado y atendido, en la medida de lo posible, los equipos informáticos del centro.

4.1.4. Se ha tratado de maquetar digitalmente “Ánimo Miraflores”, revista escolar al servicio de la información y la participación de toda la Comunidad Escolar.



4.1.5. Se ha facilitado y apoyado la labor del responsable del Programa Ramón y Cajal mediante la Comisión Digital del Claustro.



5.1.1. Se ha establecido calendarios mensuales/trimestrales/anuales de reuniones de todos los órganos/equipos/ciclos para que contribuyeran eficazmente a la organización de tareas y al correcto funcionamiento del centro.

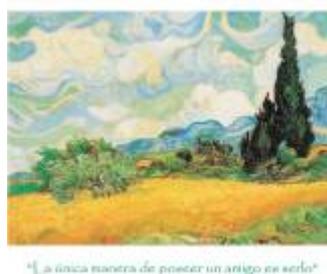
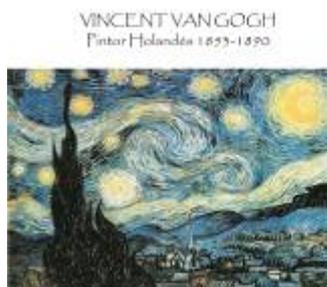
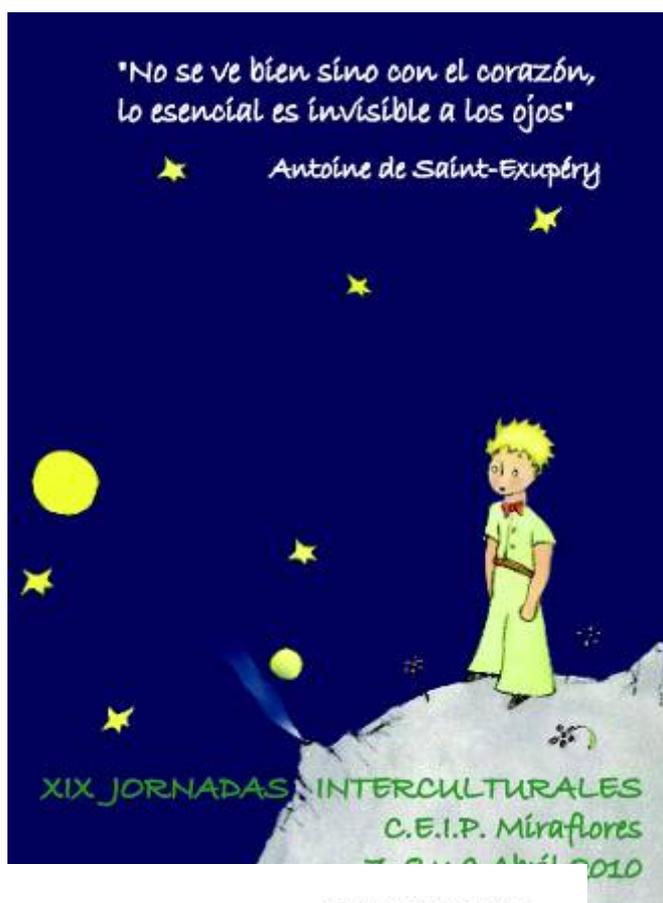
Enero				
<i>Lu.</i>	<i>Ma.</i>	<i>Mi.</i>	<i>Ju.</i>	<i>Vi.</i>
			7 16.40 CLAUSTRO	8
11 16.30 CCP	12 REUNIÓN DE CICLO CHARLA CON AUTOR (9H 3ªP-10 4ª P)	13	14 ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS (equipo directivo asiste a la reunión de E. Infantil)	15 16.45 CLUB DE LECTURA
18 QUESOS LA PARDINA 3º C PARQUE DE TRÁFICO 5ºA	19 REUNIÓN DE NIVEL QUESOS LA PARDINA 3º A y B PARQUE DE TRÁFICO 5ºC	20 PARQUE DE TRÁFICO 5º B	21 16.30h 2ª SESIÓN DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO: Resolución de conflictos (Sala Multiusos)	22
25	26 REUNIÓN DE CICLO	27 16.40 CONSEJO ESCOLAR DANZA 4º A,B,C	28 DÍA DE LA PAZ	
<p>Tú tendrás estrellas como nadie las ha tenido... Cuando mires al cielo, por la noche, como yo habitaré en una de ellas, como yo reiré en una de ellas, será para tí como si rieran todas las estrellas. ; Tú tendrás estrellas que saben reír! LE PETIT PRINCE</p>				

2010

5.1.2. Se han dedicado las horas de permanencia a desarrollar:

1. La coordinación de tutores/ niveles/ ciclos/ especialidades/ equipos (directivo, docente, de atención a la diversidad).
2. La relación de colaboración-coordinación con las familias (se ha flexibilizado el horario de atención).
3. El trabajo en equipo (comisiones y grupos de trabajo).
4. La formación permanente.

5.1.3. Se ha propuesto como eje temático del curso 2009-2010: EL ACERCAMIENTO ENTRE LAS CULTURAS para que contribuyese a promover y coordinar las distintas iniciativas del centro sobre la convivencia intercultural.



A.M.P.A. C.E.I.P.
Miraflores



XIX JORNADAS INTERCULTURALES

INAUGURACIÓN	5 años y Primaria
"TOCA, TOCA": Reptiles del mundo	4 y 5 años, 1º, 2º, 3º y 4º P.
Africa y Senegal más cerca	1º y 2º Primaria
Amigos y amigas del mundo	4º, 5º y 6º Primaria
Animación a la lectura: "Entre amigos"	Infantil y 1º ciclo Primaria
Asia y China más cerca	3º y 4º Primaria
Biotecnología: ADN	5º y 6º Primaria
Concierto de noveles	De 1º a 6º Primaria
Van Gogh y su obra (Van Gogh and his paintings)	Todos
De película, convivencia y amistad	6º Primaria
EEUU más cerca	5º Primaria
El Huerto: Los animales del huerto	2º Primaria
Exposición de fotos: "Países y paisajes"	De 1º a 6º Primaria
Exposición de objetos de distintas culturas	De 1º a 6º Primaria
FIESTA DEL DRAGÓN CHINO	Infantil
Intercambio de libros, cómics, revistas...	De 1º a 6º Primaria
Juntos cantamos con el Karaoke	De 1º a 6º Primaria
La Biblioteca y el Bibliotecario	6º Primaria
La Postal de la Amistad	Todos
La Rueda Intercultural: "Venimos de aquí y de allá"	Infantil
Lectura pública: El Principito	De 1º a 6º Primaria
Mercado Internacional de fruta	Infantil
Mi amigo El Principito	5 años, 1º, 2º y 3º Primaria
Muestra de libros y DVD en la Biblioteca	De 1º a 6º Primaria
Musical de las Culturas	De 1º a 6º Primaria
Taller de Abalorios Trotamundos	1º y 2º Primaria
Taller de modelaje creativo	Infantil
Taller de pintura sobre lienzo: Van Gogh	3º y 4º Primaria
TÍTERES: "Te quiero Valero"	4 y 5 años

Tradiciones en Rumanía	5 años
Le Petit Prince et moi	5º y 6º Primaria
CLAUSURA: BAILE DE DISFRACES DEL MUNDO	Todos

ACTIVIDADES A LA HORA DEL RECREO

Intercambio de libros, cómics, revistas...	1 ^{er} ciclo Primaria 2º ciclo Primaria 3 ^{er} ciclo Primaria	Mi J V
--	---	--------------

ACTIVIDADES A LA HORA DEL COMEDOR

Hoy... MENÚ GRIEGO: Arroz a la griega, musaka y bizcocho de limón.	Alumnado de comedor	Miércoles
Gymkana de los Cinco Continentes	Primaria	Jueves
Taller de ilustraciones / Taller de juegos cooperativos	Primaria	M / Mi y V
Casitas del mundo con imanes	Primaria	Mi y V
Danzas y canciones del mundo	5 años Infantil	Mi, J y V
Taller de Puzzles	4 años Infantil	Mi, J y V
Taller de Pins	3 años Infantil	Mi, J y V

ACTIVIDADES A PARTIR DE LAS 16.30 H.

STAND: Intercambio de Libros de Adultos	Miércoles 7, a las 16.30 h.
STAND: Biblioteca Municipal	Miércoles 7, a las 16.30 h.
STAND: Mercado de Comercio Justo	Jueves 8, a las 16.30 h.
STAND: Intercambio de libros y comics.	Jueves 8, a las 16.30 h.
Entrega de los premios del II Certamen Literario	Jueves 8, a las 16.30 h.
"Viaje a través del paladar": Festividades judías	Para personal del centro Jueves, 8 a las 16.30 h.
Visita a las exposiciones del centro	Días: 7, 8, 9 de 16,40 a 17,30
Paseo guiado por Zaragoza y su historia	Domingo 11 de abril

PROMUEVEN Y ORGANIZAN:

AMPA, C.E.I.P.
Miraflores

COLABORAN:



CPR JUAN DE LANUZA





6.1.1. Se ha hecho un llamamiento a todo el personal educativo para que incidan de forma coordinada y sistemática en una lista de acciones que contribuyan a mejorar aspectos concretos de cuidado, orden, limpieza e higiene, tanto personales como del material, dependencias e instalaciones del centro.

6.1.2. Se han establecido unas acciones, a través de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, que contribuyan a mejorar la salud y la protección de nuestro entorno.



6.2.1. Se ha solicitado de la Administración Educativa una ampliación del comedor que nos permita ofrecer este servicio con mayor comodidad, seguridad y calidad a todas las familias que nos lo demandan.

6.2.2. La auténtica falta de espacios en el centro (en la biblioteca, en el comedor, en la cocina, en Infantil, en el gimnasio, para realizar apoyos, para materiales y recursos,

para vestuarios de monitoras, en conserjería, en fisioterapia...) se ha paliado con una minuciosa programación de actividades/espacios para llevar a cabo la tarea educativa.

Ponernos de acuerdo, ceder etc. han sido actitudes cotidianas que nos han hecho crecer en el aprendizaje de una convivencia del día a día.



6.2.3. Se han renovado algunas dependencias y aulas haciéndolas más funcionales, agradables y cómodas.



ANTES



AHORA



ANTES



AHORA

4.3. PROCEDIMIENTOS

- Constitución de dos Comisiones de Convivencia, una integrada por miembros del Equipo Directivo y componentes del Claustro de las diferentes etapas, ciclos y niveles, y otra en el Consejo Escolar con la participación de representantes de todos los sectores de la comunidad educativa. Ambas comisiones trabajan coordinadamente en la elaboración Plan de Convivencia.

- La Comisión de Convivencia dentro del Consejo Escolar es el marco donde se realiza la propuesta de análisis de la situación desde cada sector de la Comunidad Educativa, la síntesis y puesta en común de las aportaciones. Redacción de las aportaciones compartidas.

- Todos los sectores de la Comunidad Educativa, abordan por separado el diagnóstico del entorno social, escolar y familiar; de las necesidades, situaciones problemáticas, sus causas, expectativas...

- Puesta en común, redacción y difusión del diagnóstico compartido a todos los sectores de la comunidad educativa.

- Cada sector formula y prioriza sus objetivos. La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar elabora una propuesta de planificación para los objetivos consensuados y cada sector de la Comunidad Educativa analiza la propuesta y propone las modificaciones y sugerencias que estimen oportunas. Puesta en común y redacción final.

- El Equipo Directivo recoge las propuestas de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar y las integra en la Programación General Anual.

- Tanto la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar como el Equipo Directivo hacen un seguimiento continuo del desarrollo de las acciones programadas y toman las medidas oportunas para su adecuación a los objetivos planificados.

- La Comisión de Convivencia del Claustro se encarga de la parte más relacionada con el alumnado y con el profesorado. El AMPA trabaja más los temas relacionados con las familias. La Comisión de Convivencia trabaja los aspectos a nivel de centro y coordina todas las acciones. El Equipo Directivo se encarga de integrar dichas acciones en la PGA y en la Memoria del centro así como de dinamizar las Comisiones y facilitar los recursos necesarios.

4.4. RECURSOS

LEGISLACIÓN, DOCUMENTACIÓN, ASESORAMIENTO:

- Plan de convivencia escolar en los centros docentes:

[ORDEN de 11 de noviembre de 2008](#)

- Protocolos de actuación para la resolución de conflictos.
- Estudio sobre las relaciones de convivencia en la enseñanza no universitaria en la Comunidad Autónoma Aragonesa y sobre los conflictos relacionales que en ella surgen.
- Asesoramiento para alumnado, familias y personal de los centros docentes.
- Modulo II Convivencia Intercultural
- Directorio de Recursos del entorno para la Convivencia en la Interculturalidad

BOA [LEY 12/2001](#), de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón.

BOA [LEY 13/2006](#), de 27 de diciembre, de Derecho de la Persona.

BOA [LEY 4/2007](#), de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

BOA [ORDEN de 16 de agosto de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia](#), por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de

los Centros Docentes Públicos no universitarios dependientes del Departamento de Educación y Ciencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

 [ORDEN de 22 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia](#) por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y los Centros Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

 [ORDEN PRE/525/2005](#), de 7 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

 [ORDEN APU/526/2005](#), de 7 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado.

 [INSTRUCCIÓN 10/2005](#) SOBRE EL TRATAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR DESDE EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL.

 [INSTRUCCIÓN 2/2006](#) SOBRE EL FISCAL Y LA PROTECCIÓN DEL DERECHO AL HONOR, INTIMIDAD Y PROPIA IMAGEN DE LOS MENORES.

PONENCIAS Y FORMACIÓN

- **Proyecto de formación en centros:** POR UNA CONVIVENCIA INCLUSIVA: TODOS CÓMPLICES.

MÚSICA

1. Músicas del mundo
2. Músicas de todos los tiempos
3. Músicas diferentes: clásicas, jazz, rock&roll, ópera, etc.

DVDS

- Películas y documentales que recojan conflictos (para analizarlos)

WEB

- <http://www.convivencia.educa.aragon.es>
- <http://convivencia.wordpress.com/>

JUEGOS

- Juegos de toma de decisiones rápida
- Juegos cooperativos
- Juegos de rol
- Marionetas

LIBROS

- Historias que representen situaciones conflictivas y cómo resolverlas.

4.5. PERSONAS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO IMPLICADOS

El colegio Miraflores se relaciona con las siguientes instituciones con las que tiene establecido un protocolo habitual de cooperación:

- Comisión de absentismo del Servicio Provincial de Educación.
- Junta de Distrito Centro
- Biblioteca José Antonio Rey del Corral
- Centro cívico: Teodoro Sánchez Punter
- Parroquia del Sgdo. Corazón
- Servicio de asistencia social del Ayuntamiento (Plaza Mayor)
- Los Centros de Salud que corresponden al centro educativo
- CPR Juan de Lanuza
- CAI Deporte Adaptado
- Asociación de disminuidos físicos de Aragón
- SARES

- IES Goya
- IES Medina Albaida
- CEIP Gascón y Marín
- CEIP Marcos Frechín
- CEIP San José de Calasanz

El Servicio de Inspección y, concretamente, el inspector del centro D. Javier Briz ha sido un apoyo y asesoramiento clave en todo el proceso seguido.

Asimismo es importante mencionar el papel colaborativo que han ejercido las empresas de servicio que trabajan en el centro, especialmente Altabán, Serunió y Eulen, así como los oficiales de mantenimiento.

4.6. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

SEPTIEMBRE	
Alumnos	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de la ficha de tutoría (GIR), que recogerá por escrito información relevante del alumno.- Actividades de acogida y presentación de los alumnos.- Presentación del Equipo Directivo, profesorado propio del aula, profesorado en general y personal del Centro.- Visita a las instalaciones, aulas, recreo y otros servicios y dependencias del Centro comentando su uso y funcionamiento así como las normas y cuidados de cada una.- Información general sobre el Centro: horarios, comedor, guardería, extraescolares.- Realizar la Evaluación Inicial.- Realización de actividades dirigidas a conocer las normas generales del centro, los derechos y deberes del alumnado (trabajar cuaderno PEC+RRI)- Realización de actividades dirigidas a conocer las cualidades de un líder democrático y las características que debe cumplir el desarrollo de una elección democrática.- Realización de actividades para dar a conocer el Plan de Convivencia a los alumnos.- Elaborar con el grupo de clase una relación de conductas positivas.
Padres	<ul style="list-style-type: none">- Una reunión general de todos los padres y madres del Centro para información de principio de curso (Equipo Directivo, tutores y especialistas en cada cambio de etapa y de ciclo, es decir, en 1º, 3º y 5º).

	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión de los padres y madres del grupo con el tutor en el primer mes de curso para información particular del aula. - En 1º de Ed. Infantil, realización de primeras entrevistas a las familias. - Actividades para dar a conocer el Plan de Convivencia a los padres.
Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la reunión específica de principio de curso en la que se informa y valora el Plan de Acción Tutorial Anual, proponiendo los cambios y mejoras necesarios, aplicándolo al desarrollo de su propia Programación de Tutoría. - Coordinación del proceso de evaluación inicial de su grupo, valorar los resultados con el Equipo Educativo y realizar las adaptaciones en las Programaciones. - Realización de las fichas de derivación de alumnos con dificultades al Equipo de Atención a la Diversidad (entre septiembre y octubre). - Establecimiento de las orientaciones sobre programas de apoyo y refuerzo con el profesorado de apoyo. - Sesión de apertura de l curso y bienvenida al nuevo profesorado. - Conmemoración del Día del maestro (San José de Calasanz)
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de sesiones para programar las diferentes actividades del horario del comedor con el grupo de monitoras - Actividades para poner en marcha el Plan de Convivencia.

Primer Trimestre	
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades para mejorar el conocimiento y la relación de los alumnos. - Actividades dirigidas a conocer las normas generales del Centro, los derechos y deberes del alumnado. - Elaboración y/o notificación de las normas del aula y del/de los distintos profesores del grupo. - Actividades dirigidas a conocer las cualidades de un líder democrático y las características que debe cumplir el desarrollo de una elección democrática. Elección de delegado/a. - Planificación de los apoyos individuales y comunicarlos a los padres. - Actividades complementarias del Centro: Día Europeo de las Lenguas, Día de la Hispanidad-Fiestas del Pilar, Halloween, Día de la Constitución, Costumbres y tradiciones Navideñas, Revista escolar. - Complimentación de: <ul style="list-style-type: none"> - Boletines de información de la evaluación (para las familias) - Actas de evaluación
Padres	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de recepción de las familias del alumnado que comienza 1º de Ed. Infantil en el centro. - Actividades de acogida y presentación del AMPA, equipo directivo, tutores y profesores del aula de Inmersión Lingüística a las familias nuevas con desconocimiento del idioma con la colaboración de un/a mediado/a de CAREI. - Charla formativa para padres (FAPAR, Colegios profesionales...) - Información a los padres sobre el Plan de Convivencia en las reuniones trimestrales.

Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del proceso de evaluación y el establecimiento de medidas de apoyo y adaptación del alumnado con todo el profesorado del grupo, el profesorado del mismo nivel y el del mismo Ciclo. - Establecimiento de reuniones de especialistas, tutores, orientadora y fisioterapeuta para la mejor atención del alumnado con apoyo educativo que cambia de grupo o tutor. - Celebración de los cumpleaños del primer trimestre.
TODOS	Merienda de convivencia en Navidad.

Segundo Trimestre	
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de apoyos individuales y comunicarlos a los padres. - Complimentación de: <ul style="list-style-type: none"> - Boletines de información de la evaluación (a las familias) - Actas de evaluación - Preparación y revisión de las evaluaciones con el alumnado. - Recogida de la información de los Institutos a los que está adscrito el colegio (sólo para el alumnado de 6º) y transmitirla a sus familias.
Padres	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión general de los padres y madres del grupo. - Charla de formación para padres.

	- Reunión para orientación de los padres y madres en el paso de Ed. Primaria a Ed. Secundaria.
Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento las orientaciones sobre programas de apoyo y refuerzo con el profesorado de apoyo. - Coordinación el proceso de evaluación y el establecimiento de medidas de apoyo y adaptación del alumnado con todo el profesorado del grupo, el profesorado del mismo nivel y el del mismo Ciclo. - Comunicación a los padres respectivos, si hay nuevas incorporaciones o cambios, del alumnado que recibirá apoyo individual. - Celebración del Día de la Educación Aragonesa. - Celebración de los cumpleaños del segundo trimestre.
TODOS	- Celebración del Cross de la Piruleta (Por la igualdad en el deporte)

<i>Tercer Trimestre</i>	
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de los apoyos individuales y comunicarlos a los padres. - Actividades Complementarias de Centro: Día de la Educación aragonesa, Día de Aragón, Semana Intercultural, Revista escolar, Despedida del alumnado que pasa a Secundaria, Fiesta de fin de curso. - Preparación y revisión de las evaluaciones con el alumnado.
Padres	- Una reunión general de los padres y madres del grupo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión para orientación de padres y madres en el paso de Ed. Infantil a Ed. Primaria. - Charlas formativas.
Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de las orientaciones sobre programas de apoyo y refuerzo con el profesorado de apoyo. - Coordinación del proceso de evaluación y el establecimiento de medidas de apoyo y adaptación del alumnado con todo el profesorado del grupo, el orientador del EOEP y el fisioterapeuta, coordinado por Jefatura de Estudios. - Traspaso de la información del alumnado al correspondiente tutor del curso siguiente, por los medios que se establezcan en cada caso (informes escritos, orales, documentos, etc.) - Coordinación con el profesorado de los centros de Educación Secundaria para lograr una buena adaptación del alumnado en el cambio de etapa. - Valoración por escrito e inclusión en la Memoria Anual del resultado de la Programación de Tutoría siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Plan. - Valoración del Plan de Acción Tutorial e incluirla en la Memoria Anual del Centro. - Complimentación de: <ul style="list-style-type: none"> - Boletines de información de la evaluación (a las familias) - Actas de evaluación - Informe anual de evaluación individualizado de segundo ciclo de Educación Infantil - Informe de aprendizaje individualizado de final de etapa (6ºP) - Informe anual individualizado de final de Segundo Ciclo de Educación Infantil - Codificación de respuestas de la evaluación censal (de diagnóstico)

	<ul style="list-style-type: none">- Celebración de los cumpleaños del tercer trimestre.- Celebración del Día del Libro (San Jorge) y animación a la lectura en pro de la convivencia en positivo.
TODOS	<ul style="list-style-type: none">- Celebración del paso del alumnado de Infantil a Primaria.- Acto Académico de Despedida del alumnado de 6º P que pasa a Educación Secundaria- Acto de Homenaje al personal del centro que se jubila.

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

El seguimiento y evaluación de todas las actuaciones llevadas a cabo en el centro se llevan a cabo través de:

- El Equipo Directivo
- Las reuniones de profesorado del mismo nivel
- Las reuniones de profesorado del mismo ciclo
- Las comisiones: Convivencia, Biblioteca y fomento de la lectura y la escritura, Jornadas y celebraciones, Salud y Medio Ambiente y Digital.
- La CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)
- El Claustro
- El Consejo Escolar
- El AMPA
- Equipo de atención a la diversidad (Fisioterapeuta, AEEs, PTs, AL, Orientadora del EOEP)
- Equipo de cocina y monitoras de comedor
- Equipo de monitoras del Programa de Apertura (Guardería, Colonias etc)

4.8. VALORACIÓN DE RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA DINÁMICA DEL CENTRO

Valoración del alumnado:

“Los alumnos vemos y sentimos que las relaciones de convivencia entre todas las personas que estamos en el colegio son bastante buenas.

Entre compañeros nos respetamos valorando las opiniones de todos y escuchando a nuestros iguales. Con los adultos nos sentimos a gusto porque nos atienden, nos escuchan y responden teniendo en cuenta nuestras opiniones.

Tenemos de nuestra escuela una imagen de centro abierto, participativo, democrático y cooperativo.

Entre nosotros nos ayudamos. Lo mismo sucede en el aula, en el patio, fuera del colegio y en casa.

Resultan más complicadas las relaciones con nuestros hermanos, da igual que sean mayores o pequeños, pues los unos se hacen los superiores con nosotros y los otros son demasiado críos e infantiles ante nuestros ojos.

Con los compañeros procedentes de otros países, culturas o lenguas intentamos ser cada día más abiertos y, de hecho, tenemos muchos amigos sudamericanos y rumanos.

En ocasiones surgen pequeños conflictos, siempre con los mismos compañeros, que todos intentamos solventar con la paciencia, el diálogo y la reflexión. Somos conscientes de que la teoría es muy fácil de entender por todos. Sin embargo, llevar a la práctica estos métodos cuesta un esfuerzo que algunos olvidan ante impulsos repentinos que no saben todavía controlar, sin ver, además, las consecuencias de sus actos.

Todos nos esforzamos, en mayor o menor medida, para que la convivencia sea cada vez mejor. Estamos en el buen camino aprendiendo cada día a relacionarnos mejor, a convivir, a respetarnos y a aceptarnos."

Comisión de Delegados de alumnos y alumnas del CEIP Miraflores.

Valoración del profesorado:

“Los objetivos marcados respecto a la convivencia aquí en el CEIP Miraflores se han cumplido en la medida en que.

- Se han establecido cauces de reflexión e intercambio de ideas y estrategias de trabajo en la CCP y las reuniones de Ciclo para analizar y aplicar los contenidos y sus implicaciones prácticas en la labor docente diaria.
- Se actúa mejor en la prevención y resolución de conflictos.
- Se trabaja más en equipo.
- Se tiene más en cuenta a todo el personal que convive en el centro.
- Se emplea más tiempo en diseñar y llevar a cabo actividades que propicien la buena convivencia.

Las ponencias y la bibliografía nos han aportado información y materiales valiosos a nivel personal y profesional que, sin duda,

tendrán repercusión en nuestra práctica docente y en la mejora del clima de convivencia en el centro.

El desarrollo del proyecto de formación ha facilitado a los componentes de las Comisiones de Convivencia del Claustro y del Consejo Escolar finalizar la elaboración del Plan de Convivencia del Centro, especialmente en el diseño de acciones concretas que desde la educación emocional incidan en la prevención y resolución de los conflictos.

Creemos que se han alcanzado los objetivos, en mayor o menor grado según cada persona, y nos sentimos, en general, muy satisfechos.”

Valoración de las familias:

“Como cada año desde el Ampa del CEIP Miraflores, trabajamos con empeño, entre otros objetivos, por aumentar la participación e implicación de las familias en la vida del colegio, ya que dicha acción reporta consecuencias positivas y favorecedoras para el desarrollo y crecimiento de nuestros hijos.

El grado de consecución de este objetivo para este curso escolar ha sido alto gracias, por un lado, al carácter abierto y receptivo que el equipo directivo ha tenido a nuestras iniciativas y, por otro, a la actitud colaboradora que como colectivo de padres hemos mostrado al centro.

Ambos aspectos han potenciado todavía más unas relaciones fluidas entre padres-profesores, basadas en el respeto y han mejorado una línea de trabajo conjunta basada en la colaboración, cooperación y ayuda mutua. Todo esto contribuye a que en la escuela haya un clima adecuado, una convivencia positiva entre sus miembros y sea un modelo educativo de participación y democrático para nuestros hijos.

En el Ampa trabajamos para que el plan de actividades extraescolares que ofrecemos a los padres dé respuesta real a las necesidades de alumnos y padres. Para que todo funcione se trabaja con el centro, tanto en lo que a espacios y horarios se refiere como en cuanto a las normas a seguir y cumplir. Se realizan actividades que favorecen las relaciones interpersonales en otros campos a los considerados académicos. Así vemos que en actividades estrictamente deportivas, la cooperación, el

respeto, el compañerismo son valores que se inculcan, así como ofrecer medios para canalizar la agresividad. En otras actividades, como teatro, vemos que a través de la escenificación, se han trabajado valores de respeto a la diversidad, la interculturalidad, así como la resolución pacífica de conflictos.

Todo este trabajo culmina en el Día del Deporte. Este es el tercer año que lo celebramos: carreras de niños, carreras de adultos, exhibiciones de los distintos deportes que se practican, conviviendo y favoreciendo relaciones de niños y padres en torno al deporte.

También queremos señalar la participación de los padres en la Semana Cultural que se realizó en el mes de abril, entre muchas de las actividades que desarrollamos, destacamos algunas como:

- Actividades fomentando la amistad: “La postal de la Amistad” (para todos los alumnos), II certamen literario para padres (Tema. La amistad), Intercambio de libros de adultos
- Actividades fomentando la solidaridad: Mercado de comercio justo, Cuentacuentos trotamundos;
- A través de la Lectura pública y continuada del libro del Principito, intentamos que el colegio fuese por una tarde un espacio de encuentro, reunión e integración del barrio y entorno del colegio. Dentro de este apartado también incluir el stand que puso la Biblioteca Municipal Rey del Corral.
- Participación y colaboración de padres en los talleres que se llevaron a cabo en las aulas y en el Dragón Chino, que favorecieron las relaciones entre todos.

Otras actividades se han llevado a cabo en las distintas fiestas (Jueves Lardero, carnaval,) Navidad, charlas de la Escuela de Padres fomentando valores y enseñando habilidades sociales, Café tertulia con padres de otros países, todos ellos contribuyen a formarnos en torno a una convivencia pacífica.

Por último comentar que la convivencia en el colegio es percibida por los padres como satisfactoria en un 78 % y como muy satisfactoria en un 19 %. (un total de 97%) como se desprende de los resultados obtenidos de una encuesta que se realizó el curso pasado. Este curso en la oficina del Ampa no se ha recibido ninguna queja para trasladar al equipo directivo.

No obstante consideramos importante seguir trabajando en ello, todos juntos como hasta ahora y con constancia, porque solo así podremos tener una convivencia pacífica e integradora con actitudes de solidaridad, tolerancia, respeto y compañerismo.”

Valoración del personal de administración y servicios:

El trabajo del personal de Administración y Servicios en el centro es amplia y variada ya que la forman distintos departamentos: secretaría, oficiales de mantenimiento, fisioterapia, Auxiliares de Educación Especial, personal de comedor y de limpieza, todos ellos aunando esfuerzos para crear un ambiente que transmita respeto, trabajo y colaboración, creando un clima agradable y de serenidad que repercuta en los alumnos y sus familias.

Continuamente se intenta llevar a cabo iniciativas que conlleven a una mayor comunicación con el resto de personal, alumnos, familias del centro e instituciones y empresas relacionadas con el colegio. Iniciativas, por ejemplo, en cuanto a la comunicación: además de informar personalmente, por teléfono o a través de los alumnos, se mantiene contacto por la página web y el correo electrónico (la mayoría de los padres que vinieron a visitar el colegio los días de puertas abiertas y reunirse con la Directora del Centro antes de iniciarse el proceso de admisión de alumnos se pusieron en contacto a través de la página web del colegio).

Así pues, a través del Equipo Directivo, con su trabajo constante, su imparcialidad, su interés por todo lo que sucede en el centro y su clara información facilita la convivencia y la ayuda necesarias para que todo funcione lo mejor posible.

Las auxiliares de Educación Especial y la fisioterapeuta con los niños ACNEES se esfuerzan al máximo para conseguir que cualquier logro, por pequeño que sea, signifique una gran superación para estos niños y una excelente inyección de autoestima consiguiendo la mayor integración en el colegio para ellos y sus familias manteniendo una relación activa, constituyendo un punto de apoyo ante cualquier situación que se pudiera plantear.

Los oficiales de mantenimiento son los primeros en recibir a las familias y dar las primeras informaciones que son de gran ayuda, realizan día a día un sinnúmero de tareas que apoyan y agilizan el trabajo del personal del centro contribuyendo a la convivencia general.

La contribución del equipo de limpieza manteniendo el colegio limpio y agradable incide en todo el ambiente, pues resulta muy grato entrar en un centro en el que se respira orden y limpieza.

Solo nos queda hablar del personal de comedor, cuya labor es un poquito complicada ya que se realiza en un espacio reducido en el que conviven un gran número de personas entre monitoras, alumnos y cocineras. Entre todos (junto con dirección) se intenta que el alumnado coma lo mejor posible, aprendiendo normas de conducta, fomentando el compañerismo y el respeto mutuo, intentando crear un ambiente distendido.

La buena disposición del personal contribuye a favorecer que continúe el ambiente de compañerismo y garantiza un resultado satisfactorio en la convivencia del centro.

Por todo ello, creemos que la convivencia es buena, pero también que tenemos que trabajar en ella constantemente para mejorarla, animando con nuestro ejemplo la colaboración, el entendimiento y el respeto mutuo para que incida sobre todo en el alumnado de nuestro centro y en la tranquilidad de sus familias.”

Valoración del Equipo Directivo:

Cuando hace tres años comenzamos nuestra andadura como equipo directivo teníamos muy claro que para conseguir una enseñanza de calidad no podíamos prescindir de nadie. Todos éramos importantes. Incluso los que nos precedieron en este servicio porque ellos habían comenzado un camino que, sin duda, había dejado unas huellas que debíamos saber aprovechar.

A diario se afrontan situaciones derivadas de los rápidos cambios sociales que vivimos y que inciden en la convivencia de nuestro centro. Somos conscientes de la importancia que tiene que equidad, inclusión y éxito escolar vayan juntos. De ahí que siempre hemos considerado importante dar pasos concéntricos intentando integrar esos tres aspectos. Y creemos que lo estamos consiguiendo por medio de la Programación General Anual, un instrumento vivo que materializa y concretiza el Proyecto Educativo de Centro. Dicha concreción nos permite hacer un seguimiento ágil y una evaluación en aras de una continua mejora.

Desde el principio hemos trabajado con ilusión, responsabilidad y esfuerzo para que toda la comunidad educativa del CEIP Miraflores se encuentre “en su casa” porque sabemos que este ambiente es el que realmente hace que cada uno dé lo mejor de sí mismo a los demás.

5. PROYECTO DE CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2010/2011

La Editorial de la próxima revista escolar **ÁNIMO MIRAFLORES** de JUNIO 2010 que está en la imprenta en estos momentos, sirve para reflejar la guía de nuestro proyecto de continuidad para el próximo curso

LA CALIDAD DE NUESTRAS RELACIONES

Según Olga Castanyer en su libro *La asertividad, expresión de una sana autoestima*, “el que una interacción nos resulte satisfactoria depende de que nos sintamos valorados y respetados, y eso, a su vez, no depende tanto del otro, sino de que poseamos una serie de habilidades para responder correctamente y una serie de convicciones o esquemas mentales que nos hagan sentirnos bien con nosotros mismos”.

Con frecuencia, una asignatura pendiente en la vida de muchas personas es sentirse seguros de sí mismos delante de los demás, ser capaces de autoafirmarse, de responder de forma apropiada y de valorar a todos socialmente. Esto puede ser debido a que hay algún área en su vida con las que no están plenamente satisfechas o puede que estén viviendo ciertos momentos en los que no se sienten capaces de enfrentarse a determinadas personas o situaciones.



Sin duda, alguien a esta altura de la lectura puede pensar que no necesita modificar en nada su vida personal o social, que es feliz como es y que la felicidad de los demás no le quita el sueño. De acuerdo. Pero también habrá de los que no piensen así.

Por si pertenecemos a este último grupo convendría repasar nuestro itinerario. Podemos comenzar por aprender a manifestar nuestras posturas, a justificarlas, y a escuchar comprensivamente las posturas y explicaciones de otras personas. Además podemos aprender a resolver un malentendido, a hacer peticiones cuando lo creamos necesario y clarificaciones cuando no entendamos algo. Incluso, podemos aprender a expresar agradecimiento, afecto, admiración, insatisfacción, dolor, desconcierto... y un montón de emociones más.

Llegados a este punto se nos plantea la cuestión ¿pero cómo hacer este aprendizaje? y ¿dónde? Es esencial que nos proveamos de las herramientas necesarias para este viaje.

Sin duda la escuela y la familia se convierten en lugares privilegiados para aprender a desarrollar dichas habilidades. Lancémonos, por tanto, a mejorar el clima de nuestra convivencia escolar y familiar poniendo juntas nuestras iniciativas: las de los alumnos y alumnas, padres y madres, profesorado, personal educativo, personal de administración y servicios. Todos podemos ayudar a otros y ayudarnos a nosotros mismos. El curso que viene es un momento excepcional para seguir trabajando la convivencia, las técnicas de asertividad y las habilidades sociales.

Aumentar el respeto por nosotros mismos y por los demás, mejorar nuestras relaciones y contribuir a aumentar nuestra mutua autoestima es, sin duda, aprender juntos a ser y a hacernos más felices.

**LA
RO-
H-
DE**

5.1. OBJETIVOS/ ACTIVIDADES PROGRAMADAS/ RESPONSABLES / TEMPORALIZACIÓN

ÁMBITO	ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ALUMNADO	1. Trabajar sistemáticamente habilidades pro-sociales.	1. En las tutorías grupales y en todas las áreas, realizar actividades que favorezcan: -la educación emocional -la resolución de conflictos, -la asunción de responsabilidades y -el trabajo en equipo.	1. Profesorado	1-Planificación: Septiembre (PGA) -Evaluación: Junio (Memoria)
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y CURRÍCULO	1. Estimular la concienciación de todos los sectores sobre la importancia del respeto mutuo y la exclusión total de cualquier forma de violencia en las relaciones. 2. Adaptar y utilizar todas las áreas del currículum y su metodología como elementos	1. Elaboración de artículos en las revistas del centro, organización de reuniones sistemáticas de los miembros de la Comisión de convivencia del C.E. y de la Junta del AMPA con el Equipo directivo. 2. Introducción, en las Programaciones didácticas, de elementos competenciales que trabajen: la	1. Equipo directivo. 2. Equipos de ciclo	1 -Revista escolar (junio y septiembre) - Una vez al trimestre 2 -Permanente

	<p>básicos para el aprendizaje de la convivencia.</p> <p>3. Desarrollar actuaciones que permitan tener una percepción de que el tratamiento de la construcción de la convivencia se vive en todos los espacios y momentos del centro: patios, accesos, pasillos, servicios, recreos, etc.</p>	<p>solidaridad, la responsabilidad, la generosidad, la justicia y el cuidado de las personas y del entorno.</p> <p>3. Elaborar y difundir las normas del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias, personal docente, de administración y servicios, monitores...) mediante sesiones dialogadas, carteles, notas y página Web.</p>	<p>3. Equipo directivo y profesorado</p>	<p>3. Septiembre y permanente</p>
FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO-CLASE	<p>1. Fomentar la participación e integración del alumnado en su clase y en el centro.</p> <p>2. Desarrollar acciones favorecedoras de la participación del alumnado en el proceso de elaboración de normas.</p>	<p>1. Establecimiento de un Protocolo de acogida de alumnos nuevos (PAT).</p> <p>2. Elaboración consensuada en el grupo de las normas del aula. Revisión de las normas del centro en colaboración con el equipo de delegados del Tercer Ciclo.</p>	<p>1. Equipos de ciclo.</p> <p>2. Tutores y Equipo Directivo.</p>	<p>1. Septiembre</p> <p>2. Primer trimestre.</p>

<p>COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS</p>	<p>1. Establecer medidas eficaces en los sistemas de comunicación con las familias, en las reuniones y entrevistas individualizadas con las familias de alumnos/as con mayor riesgo.</p> <p>2. Incrementar la formación y la participación de las familias en la elaboración, aplicación y revisión de las normas de convivencia.</p>	<p>1.1. Esmero en la atención a las familias buscando, con la flexibilidad horaria, el mayor contacto y comunicación posible.</p> <p>1.2. Solicitar la ayuda de profesionales (trabajadora social) y de instituciones (CAREI).</p> <p>2. Revisión del RRI en el seno del C.E.</p>	<p>1. Tutores y Equipo directivo.</p> <p>2. Equipo directivo y Consejo Escolar.</p>	<p>1. Permanente</p> <p>2. Permanente</p>
<p>CONTEXTO SOCIAL DEL ALUMNADO</p>	<p>1. Potenciar líneas de colaboración con otras instituciones, organismos y asociaciones.</p>	<p>1. Intercambio de información y ayuda con la policía, los bomberos, la biblioteca del Ayuntamiento, otras asociaciones de padres y madres, ONGs, organismos deportivos del Ayuntamiento...</p>	<p>1. Dirección</p>	<p>1. Permanente</p>

<p>EL PROFESORADO Y LA GESTIÓN DEL AULA</p>	<p>1. Establecer con claridad las normas mínimas imprescindibles para la buena marcha del grupo en un trabajo conjunto con el alumnado y ser coherente en su gestión.</p> <p>2. Definir las consecuencias del incumplimiento de las normas de convivencia.</p>	<p>1. Establecimiento de una Programación de aula con orientaciones didácticas concretas que ayuden a organizar el trabajo en equipo y a rentabilizarlo adecuadamente.</p> <p>2. Conocer, asumir y poner en marcha mecanismos que mejoran el buen clima en el aula: búsqueda de la reparación, la reconciliación y la resolución del conflicto, en la medida de sus posibilidades de logro.</p>	<p>1. Equipo de ciclo</p> <p>2. Profesorado</p>	<p>1. - En Septiembre y a lo largo de todo el curso.</p> <p>2. Permanente</p>
<p>ORGANIZACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES POSITIVAS EN</p>	<p>1. Desarrollar actuaciones que trabajen la resolución de conflictos, educación en valores y el establecimiento de comportamiento pro-sociales.</p>	<p>1. Establecer, través de los planes y programaciones, de la P.G.A., actuaciones prioritarias a asumir por todo el centro acerca de estrategias de resolución de conflictos, educación en valores y habilidades pro-sociales.</p>	<p>1. Equipo directivo</p>	<p>1. Permanente</p>

<p>CONVIVENCIA</p>	<p>2. Articular métodos de prevención y tratamiento de los conflictos que vayan más allá de soluciones punitivas.</p> <p>3. Crear estructuras de participación en la construcción de la convivencia donde pueda existir participación de alumnado, profesorado y miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>2. Investigar y formarse en torno a mejorar la gama de estrategias y métodos en la prevención y resolución de conflictos (mediación, simulaciones de juicios...)</p> <p>3. Creación de asambleas de aula, interaulas, observatorios o círculos de convivencia, equipos de mediación y tratamiento del conflicto, etc.</p>	<p>2. Comisión de convivencia</p> <p>3. Equipo directivo, profesorado, PAS y personal de comedor.</p>	<p>2. Permanente</p> <p>3. Permanente</p>
<p>NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO</p>	<p>1. Desarrollar un tratamiento de la construcción de la convivencia que se refleje en todos los espacios y momentos del centro: patios, accesos, pasillos, servicios, recreos, etc.</p> <p>2. Definir las consecuencias</p>	<p>1. Revisión del RRI con la participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>2. Trabajar coordinadamente docentes,</p>	<p>1. Consejo Escolar</p> <p>2. Jefatura de</p>	<p>1. Durante el primer trimestre</p> <p>2. Permanente</p>

	del incumplimiento de las normas de convivencia, en la medida de sus posibilidades de logro.	personal de administración y servicios, y monitores con la Jefatura de estudios sobre medidas que busquen la reparación, la reconciliación y la resolución de conflictos.	Estudios	
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL CENTRO	<p>1. Garantizar la observación y supervisión educativa de los tiempos y espacios no lectivos.</p> <p>2. Elaborar protocolos de prevención y actuación para afrontar situaciones graves para la convivencia.</p> <p>3. Intervención inmediata y nítida en las situaciones de acoso escolar transmitiendo</p>	<p>1. Organización de reuniones del Equipo directivo con las monitoras de comedor y la Junta de la AMPA.</p> <p>2. Establecimiento de los protocolos de actuación tanto para el horario de clases, como de actividades complementarias, extraescolares, o de las actividades de los programas que lleva a cabo el centro (apertura de centros, abierto por vacaciones, lengua y cultura rumana...).</p> <p>3. Seguimiento del protocolo de actuación para estos casos con la trabajadora social, la orientadora, el tutor</p>	<p>1. Equipo directivo</p> <p>2. Comisión de convivencia.</p> <p>3. Equipo directivo</p>	<p>1. Trimestralmente</p> <p>2. En Septiembre: Programación - Una vez al trimestre: Revisión.</p> <p>3. Permanente</p>

	la tolerancia cero ante ese tipo de comportamientos.	y la familia.		
--	--	---------------	--	--

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

-Número de incidencias en relación a conductas contra las normas de convivencia.

-Número de quejas recibidas en Dirección/Ampa

-Disminución del número de conflictos.

-Implicación en el aula en aspectos relacionados con la convivencia.

-Cambio de actitud percibido en todos los sectores de la Comunidad Educativa a partir del trabajo desarrollado en la Comisión de Convivencia.

6. INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR

Del análisis realizado por sectores sobre la convivencia en el CEIP Miraflores se deduce que el clima de convivencia sigue mejorando aunque la búsqueda de la convivencia en diversidad exige el esfuerzo por una comunicación asertiva y una dinámica de las relaciones humanas aderezadas por la integración, la equidad, la participación, la negociación, la cooperación y la reflexión compartida.

Algunos problemas ya se han resuelto como las numerosas incidencias por balonazos y otros se han mejorado, como la participación de las familias y la comunicación entre los miembros de la Comunidad Escolar.

La educación inclusiva supone la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden al centro a enfrentar con éxito los cambios planteados. Esto se ha hecho realidad y este Consejo Escolar valora muy positivamente la participación en un ambicioso Proyecto de Formación en el Centro que ha estado enfocado a recibir una formación práctica, aplicable en las aulas y en el centro y que mejore la formación socio-afectiva de la Comunidad Educativa y haciéndola más competente en Educación Emocional.

La convivencia inclusiva, que va más allá de la integración, implica que todos los niños y niñas de esta comunidad están aprendiendo juntos, independientemente de sus características funcionales, sociales y culturales.

El CEIP Miraflores favorece el desarrollo y aprendizaje ofreciendo a cada persona la oportunidad de “ser” en un contexto que acoge a todos, respeta a todos y permite su desarrollo integral y su participación en igualdad y libertad.

Entre las propuestas para abordar la situación en próximos cursos, destacan la importancia de que el centro docente facilite cada vez más la participación de las familias y del alumnado, así como que cuide especialmente la relación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. También se aconseja cuidar el bienestar físico y emocional de todos en el centro. Se

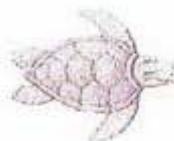
considera de especial importancia que el CEIP Miraflores y el personal educativo y las familias especialmente, cuiden la coherencia de sus conductas con el Proyecto Educativo de centro. Igualmente, se aconseja extremar la atención para prevenir, detectar y erradicar situaciones de violencia oculta que pudiesen aparecer entre el alumnado.

El Consejo Escolar del CEIP Miraflores ha tenido a bien participar en la Convocatoria del concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón porque quiere dejar constancia a la sociedad aragonesa de que este esfuerzo conjunto que supone trabajar cada día por el respeto, la paz y la convivencia inclusiva tiene su fruto: ser y hacernos más humanos y más felices.

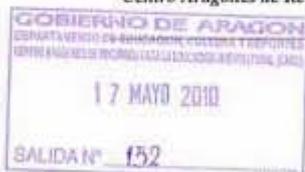
7. MANIFIESTOS DE APOYO RECIBIDOS

A continuación adjuntamos escritos de apoyo a nuestra labor recibidos por las siguientes instituciones:

- **CAREI**
- **CPR JUAN DE LANUZA**
- **JUNTA MUNICIPAL CENTRO**
- **BIBLIOTECA MUNICIPAL J.A. REY DEL CORRAL**



Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural C.A.R.E.I. Curso 2009-2010



MANUEL PINOS QUÍLEZ como Director del Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural **HAGO CONSTAR:**

Que el Colegio Público Miraflores de Zaragoza es uno de los centros de nuestra Comunidad Autónoma, que puede tomarse como modelo de buenas prácticas educativas en el tema de Convivencia y donde la apuesta por una Escuela Inclusiva es algo real y cotidiano e implica a toda la comunidad educativa.

Así mismo, manifiesto la actitud siempre abiertamente colaboradora del centro con el CAREI y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón a la hora de solicitarles su implicación y participación en diversas actividades y realización de materiales.

En Zaragoza a 17 de mayo 2010

Manuel Pinos
Director del CAREI





**D. BENJAMÍN BER CELMA, DIRECTOR DEL CPR
"JUAN DE LANUZA" DE ZARAGOZA**

HACE CONSTAR:

Que el Colegio Público Miraflores está desarrollando durante este curso escolar 2009-2010 un Proyecto de Formación en Centros en Convivencia titulado: **"Por una convivencia inclusiva todos cómplices"**.

En dicha actividad de formación el Centro compagina: las ponencias de expertos con el trabajo interno de debate, toma de decisiones y acuerdos entre el profesorado.

La temática en la que se ha profundizado ha sido: Educación emocional, resolución de conflictos, programas de alumnos ayudantes y mediadores y la Competencia de Aprender a Aprender. Con el objetivo de poner en marcha con éxito el Plan de Convivencia de su Centro.

El curso próximo el profesorado manifiesta su interés por seguir formándose en el tema de convivencia.

Para que conste a demanda del interesado:



Fdo: Benjamín Ber Celma

Zaragoza, 18 de mayo de 2010



Mª Carmen Galindo Ortiz de Landázuri

JUNTA MUNICIPAL CENTRO
Concejal-Presidenta

Dª Carmen Galindo, como presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro de Zaragoza, deseo mostrar mi más firme apoyo a la importante labor educativa del CEIP Miraflores, en su destacado trabajo por la convivencia, la integración y la participación de la Comunidad Educativa, y por eso manifiesto que:

El CEIP Miraflores es un centro educativo abierto a la colaboración con otras asociaciones, instituciones, entre las que se incluye esta Junta de Distrito Centro.

El CEIP Miraflores considera necesaria la integración de sus alumnos y sus familias en el entorno social y cultural en el que viven.

El CEIP Miraflores está al servicio de la comunidad educativa y del distrito para los temas relacionados con la acogida e integración de los alumnos y alumnas y sus familias en un contexto educativo de convivencia inclusiva.

El CEIP Miraflores apuesta por construir un futuro más justo y solidario mediante sus actividades, procedimientos y recursos educativos.

I.C. de Zaragoza a 24 de mayo de 2010.

Firmado: Mª Carmen Galindo Ortiz de Landázuri

Albano Hernández Fernández, con D.N.I. 17.742.062 – T, y como responsable de la Biblioteca Pública José Antonio Rey del Corral, perteneciente a la Red de Bibliotecas Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza, considero que el conjunto de la comunidad escolar CEIP Miraflores trabaja en pro de una educación integradora e inclusiva.

Para avalar este convencimiento, quiero destacar la disponibilidad del CEIP Miraflores para tender lazos de colaboración con la Biblioteca Municipal, lo que se ha plasmado en las siguientes acciones:

- Colaboración en la creación de sendos clubes de lectura, uno para niños y otro para madres y padres, vinculados al proyecto "Leer juntos".
- Participación de la Biblioteca Municipal en la revista escolar, con recomendaciones de lecturas para el alumnado, las madres y padres y el profesorado.
- Asesoría de la Biblioteca Municipal para la creación de las "Mochilas lectoras", con documentos de temática Intercultural.
- Participación de la Biblioteca Municipal en las XIX Jornadas Interculturales del CEIP Miraflores, que se concretó en el montaje de un stand de la Biblioteca Municipal, la



Biblioteca José
Antonio Rey del Corral

colaboración en la lectura de *El Principito* junto a otros representantes de las instituciones y entidades de la zona, y una charla sobre las bibliotecas al alumnado de Tercer Ciclo.

Así, valoro muy positivamente el esfuerzo decidido del CEIP Miraflores por integrar el centro educativo en su entorno social y cultural, y en concreto, por su interés en dar a conocer al alumnado y sus familias la institución que represento.

Para que conste, a los efectos oportunos.

En Zaragoza, a 26 de mayo de 2010

Firmado: Albano Hernández
Bibliotecario